

# Universidad Católica de Santa María

# Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades

# Escuela Profesional de Psicología



# APEGO Y CONDUCTA DELICTIVA EN LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VARONES DE AREQUIPA

Tesis Presentada por las Bachilleres: Salazar Melgar, Yásmi Teresa

Begazo Ruiz, Milagros Nataly

Para optar el Título Profesional de:

Licenciada en Psicología

Asesor:

Magister Puma Huacac, Roger

AREQUIPA – PERÚ 2017



FACULTAD	DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES
	ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
INF	FORME DICTAMINARIO DE BORRADOR DE TESIS
	VISTO
EL BORRADOR I	DE TESIS TITULADO:
"APEGO Y COND	UCTA DELICTIVA".
Para optar su título p	profesional de Licenciado(a) en Psicología.
PRESENTADO PO	OR los BACHILLERES
YASMI SALAZAI MILAGROS BEG	
Nuestro Dictamen	truorsble
PAJ	A a la Sustempación DE Trabado DE Investigação
SV	TRABAUD DE INVESTIGAÇÃO
Observaciones:	
Arequipa, 09 de 1	Voviembre del 2017



# Índice

Dedicatoria	
Reconocimientos	
Introducción	
Resumen	
Abstract	
CAPÍTULO I	1 17
Marco Teórico	9.0
Problema	01
Variables	01
Variable 1	01
Variable 2	01
Preguntas Secundarias	02
Objetivo Principal	02
Objetivos Secundarios	02
Antecedentes Teórico-Investigativos	03
Tipos de Apego	04
Apego seguro	04
Apego inseguro	04
Tipos de Apego inseguro	04
Apego desorganizado	05
Aportes de Casullo y Fernández	06



Conducta Delictiva	08
Delitos Contra la Seguridad Pública	15
Delitos Contra el Patrimonio	15
Delitos Contra la Vida y el Cuerpo y la Salud	16
Delitos Contra la Libertad	17
Conducta Delictiva y otras Características de los Internos	18
Delincuencia y estado civil	18
Delincuencia y nivel educativo	19
Delincuencia y periodo del desarrollo	20
Apego y Conducta Delictiva	20
Hipótesis	27
CAPÍTULO II	
Diseño Metodológico	
Tipo de Investigación	28
Técnica	28
Instrumentos	28
Ficha Técnica	29
Validación de la escala	31
Análisis Psicométricos	31
Adaptación de la Escala	33
Población	33
Delitos contra la seguridad pública	33
Delitos contra el patrimonio	34
Dalitos contra la vida al cuarno y la salud	25



Delitos contra la libertad	35
Muestra	36
Estrategia de Recolección de Datos	37
Criterio de Procesamiento de la Información	38
Análisis de correlación entre el tipo de delito y el tipo de apego3	38
CAPITULO III	
Resultados4	
Discusión4	19
Conclusiones5	55
Sugerencias5	57
Limitaciones5	58
Referencias5	59
Apéndice a6	53
Apéndice b	54



# Índice de Tablas

Tabla 1: Tipo de Apego de los Internos	.040
Tabla 2: Subtipos de Apego Inseguro de los Internos	.042
Tabla 3: Apego Inseguro y Seguro de Acuerdo a Edades de los Internos	.043
Tabla 4: Subtipos de Apego Inseguro de Acuerdo a Edades de los Internos	.044
Tabla 5: Apego Inseguro y Seguro y Presencia de Pareja de los Internos	.045
Tabla 6: Subtipos de Apego Inseguro y Presencia de Pareja de los Internos	.046
Tabla 7: Apego Inseguro y Apego Seguro de Acuerdo al Nivel Educativo	
de los Internos	.047
Tabla 8: Subtipos de Apego Inseguro y Nivel Educativo de los Internos	.048



## **Dedicatoria**

A mis padres por los ejemplos de perseverancia y constancia, por el valor mostrado para salir adelante, por apoyarme en todo momento, por sus consejos, sus valores y la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

Cada letra de este trabajo es para ustedes.

A mi madre, por ser el ejemplo de mi vida,
mi fortaleza y la razón principal de todos
mis logros
A mi padre por ser el pilar fundamental
en mi sueño profesional
A mi abuelo Jorge, quien se ha tomado el arduo
trabajo de transmitirme sus conocimientos
a través de la sabiduría que refleja
A mi hermano Luis, una de mis mayores
razones para cumplir mis metas.



## Reconocimientos

Agradecemos en primer lugar a Dios por llenarnos de sabiduría y ser nuestra guía en cada paso que hemos dado día a día para cumplir nuestras metas y enfrentar las adversidades y obstáculos que se nos han presentado a lo largo del camino.

Agradecemos también a nuestros padres por apoyarnos en cada decisión, por ser nuestra fuente de motivación e inspiración para poder seguir adelante, ser perseverantes y cumplir con nuestros ideales, por ser también los principales promotores de nuestros sueños y por cada una de sus palabras de aliento que guiaron nuestras vidas.

Nuestro agradecimiento también va dirigido a todo el personal que labora en el Establecimiento Penitenciario de varones de Arequipa por habernos brindado las facilidades para poder realizar nuestro proyecto de investigación.



## Introducción

Se suele denominar como conductas antisociales a aquellas conductas que dañan las normas de convivencia y que tienen cierta severidad y frecuencia que las hace cuantitativamente y cualitativamente diferentes de aquellas conductas difíciles que surgen en la vida diaria. Por tanto se puede aceptar la denominación de conducta antisocial como un continuo que va desde las menos graves, también llamadas conductas problemáticas, a las de mayor gravedad que se convierten realmente en conductas antisociales. (de la Peña, 2010)

Se afirma que la conducta delictiva se presenta cuando los vínculos de las personas con la sociedad se debilitan o se rompen. Son los vínculos adecuados de las personas con la sociedad los que mantienen a las personas alejadas de la conducta desviada. Se plantea que existen cuatro elementos del vínculo social: (a) participar en actividades convencionales de la sociedad, (b) participar de las creencias y valores o normas de la comunidad a la que se pertenece, (c) el compromiso con la sociedad organizada y, (d) el apego hacia los otros miembros de la sociedad (Hirschi, 1969).

En el proceso de desarrollo se establecen relaciones interpersonales basadas en el compromiso vínculo emocional entre padres e hijos que posteriormente impulsan a buscar proximidad y contacto con ellas y posteriormente con las personas de su entorno cada vez más amplio (Páez, Campos, Zubieta, y Casullo, 2005). La teoría de apego desarrollada por Bowlby (1964) ha sido una importante contribución para comprender los procesos de control emocional de los seres humanos. Si bien el desarrollo del apego en los primeros años es crítico, el apego permanece activo durante todo el ciclo de la vida de los seres humanos y se manifiesta por ejemplo en las relaciones románticas de los jóvenes y adultos (Hazan y Shaver, 1987), dicho sistema también se manifiesta en las relaciones interpersonales y en la búsqueda de seguridad al enfrentar problemas (Mikulincer y Shaver, 2001).



El apego hacia los otros es definido como la promoción de la sensibilidad a los deseos y expectativas de los otros. Tener apego a los demás, por ejemplo, padres y profesores, es estar consciente de sus sentimientos. Por lo tanto un acto delictivo es un acto en contra de los deseos y expectativas de las personas, la persona que no tiene buen apego con los demás se sentirá libre de desviarse de las normas de su sociedad (de la Peña, 2010).

Algunos estudios sugieren que las personas que han cometido delitos están relacionados con apego *inseguro* (Hoeve y cols, 2012). Existe inconsistencia entre los resultados porque los estudios han sido con muestras muy diferentes o la metodología empleada ha sido diferente, por ejemplo no se han diferenciado entre el efecto potencial de las diferencias de edades, de nivel educativo, ni de sexo de las persona que delinque.

El presente trabajo pretende conocer las características del apego en varones que han cometido delitos y que actualmente están por orden de jueces del poder judicial en un establecimiento penitenciario de la ciudad de Arequipa-Perú.



#### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre los tipos de apego y la conducta delictiva en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa. La muestra estuvo conformada por 389 internos por los delitos contra la seguridad pública, contra el patrimonio, contra la vida el cuerpo y la salud y contra la libertad, por ser los de mayor frecuencia. Los instrumentos utilizados fueron la *Escala de Estilos de Apego* de Casullo y Fernández y una *Ficha Demográfica*. Se comprobó que la mayoría de internos (70,95%) posee apego inseguro, también se halló relación estadísticamente significativa con presencia de pareja, nivel educativo y tipo de delito.

Palabras clave: apego seguro, apego inseguro, conducta delictiva



#### **Abstract**

The objective of the present research was to establish the relationship between attachment types and criminal behavior in the inmates of the male prison of Arequipa. The sample consisted in 389 inmates of the crimes against public security, crimes against property, crimes against life of the body and health, and crimes against freedom, because they are the most frequent. The instruments used were the Casullo and Fernández Attachment Styles Scale, and a Demographic Card.

Was verified that the majority of inmates (70.95%) have insecure attachment and a statistically significant relationship, also was found statistical relationship with partner's presence, educational level and type of crime.

Keywords: secure attachment, insecure attachment, criminal behavior



# **CAPÍTULO I**

## Marco Teórico

## Problema

¿Existirá relación entre el apego seguro e inseguro y la conducta delictiva contra la seguridad pública, el patrimonio, la vida el cuerpo y la salud y la libertad en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa?

## Variables

## Variable 1: Apego seguro e inseguro

Apego seguro es la "percepción positiva de sí mismo y de los demás, exhibiendo una adecuada predisposición tanto para el acercamiento hacia los otros, como para involucrase desde un punto de vista afectivo" (Casullo y Fernández, 2005, p. 73).

El *apego inseguro* se caracteriza por desear intimar con otros pero con desconfianza, evitando establecer lazos afectivos por miedo al rechazo por lo que pueden desarrollar dependencia con las personas con las que ya establecieron apego buscando las situaciones de intimidad con permanente temor al rechazo o desvalorización (Casullo y Fernández, p. 74).

Variable2. Conducta delictiva (contra la seguridad pública, el patrimonio, la vida el cuerpo y la salud y la libertad)

Son conductas antisociales que violan las leyes penales de la sociedad peruana (DSM 5 2013; Peña y Almanza, 2010).



## **Preguntas Secundarias**

¿Se encontrarán diferencias de acuerdo a la *edad* y tipos de apego en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa?

¿Se hallarán diferencias de tipos de apego en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa de acuerdo a que tengan o no *pareja?* 

¿Se descubrirán diferencias de acuerdo al *nivel educativo* que alcanzaron y tipos de apego en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa?

# **Objetivo Principal**

Determinar la relación entre el apego seguro e inseguro y la conducta delictiva contra la seguridad pública, el patrimonio, la vida el cuerpo y la salud y la libertad en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa.

## **Objetivos Secundarios**

Hallar si los internos del Establecimiento penitenciario de varones de Arequipa presentan diferencias de apego inseguro y seguro de acuerdo *a la edad que presentan*.

Establecer si los internos del Establecimiento penitenciario de varones de Arequipa presentan diferencias de apego inseguro y seguro de acuerdo a que *tengan o no pareja*.

Determinar si los internos del Establecimiento penitenciario de varones de Arequipa presentan diferencias de apego inseguro y seguro de acuerdo *al nivel educativo* que alcanzaron.



## Antecedentes Teórico-Investigativos

El apego hacia los otros es definido como la promoción de la sensibilidad a los deseos y expectativas de los otros. Tener apego a los demás, por ejemplo, padres y profesores, es estar consciente de sus sentimientos. Por lo tanto un acto delictivo es un acto en contra de los deseos y expectativas de las personas, la persona que no tiene buen apego con los demás se sentirá libre de desviarse de las normas de su sociedad (Hadisuprapto, s/f).

Algunos estudios sugieren que las personas que han cometido delitos están relacionados con apego inseguro en la niñez hacia sus padres o que el apego actual a los demás no es fuerte (Hoeve y cols, 2012). Existe inconsistencia entre los resultados porque los estudios han sido con muestras muy diferentes o la metodología empleada ha sido diferente, por ejemplo no se han diferenciado entre el efecto potencial de las diferencias de sexo, de edades, de nivel educativo; el sexo de la persona que delinque suele considerarse como moderador.

La teoría del apego trata de explicar cómo las relaciones de una persona con las personas de su entorno o de la sociedad que le rodea tienen influencia en las estrategias adaptativas de las personas y por lo tanto en las conductas antisociales de los seres humanos (Díaz s/f).

Si bien Bowlby era psicoanalista su teoría fue mayormente basada en la etología (estudio de la conducta animal en ambiente natural) y con raíces biológicas y que el proceso de apego no está relacionado con procesos de alimentación. Cuando las personas desarrollan vínculos recíprocos con sus figuras de apego construyen una representación interna de esas relaciones, estas representaciones mentales se denominan *modelo de trabajo* (working model) que suelen influenciar en el resto de la vida de la persona y se activa en determinadas experiencias de vida de las personas. Es posible que haya varias figuras de apego pero siempre habrá una *jerarquía de preferencias* con una persona como la de mayor valor (preferencia principal).



La teoría clásica de apego fue desarrolla por Bowlby (1964, 1976, 1983, 1986), pero fue Ainsworth, Blehar, Waters, & Wall (1978) quienes al explorar el apego de los infantes encontraron patrones de apego: seguro, ansioso- ambivalente y temroso-evitativo.

## Tipos de Apego

Apego seguro. Cuando las personas exploran el ambiente activamente con seguridad y confianza, restableciendo un contacto con la figura de apego ya que es considerada como una base segura, el infante puede explorar el ambiente que le rodea con la confianza que tendrá un apoyo adecuado cuando las circunstancias lo requieran; se ponen ansiosos ante la separación y buscan acercarse a la figura materna encontrando consuelo al re-encontrare con ella. Un aspecto central de los planteamientos de Ainsworth es que un cuidador sensible y responsivo a las necesidades del infante es de importancia fundamental para el desarrollo de apego seguro en los primeros años de vida.

Posteriormente Main y Solomon descubrieron un tipo de apego al que denominaron:

Apego inseguro. Se ha denominado genéricamente apego inseguro cuando las personas no tienen una representación mental de una figura de apego accesible cuando se le necesita, no cuentan con una base segura para explorar su entorno. El apego inseguro está subdividido en apego ansioso ambivalente y al apego evitativo.

# Tipos de Apego inseguro

Apego ansioso/ambivalente. Las personas con apego ansioso/ambivalente (resistente) buscan la proximidad de la figura de apego y al mismo tiempo se resisten a ser tranquilizados por ella, mostrando angustia y enfado cuando son separados de la misma. Suelen responder frente a la separación con manifiesta angustia, no confían en la protección y cuidados de la figura materna ya que su experiencia ha sido de inconsistencia con ella, les resulta difícil tener una clara expectativa



de cuál será la actitud de la cuidadora; presentan dificultades para regular sus emociones tendiendo a exagerarlas. Alternan conductas de apego y enojo frente a la figura materna al momento del reencuentro (Santelices & Olhaberry, 2009).

Apego temeroso -evitativo. En el apego evitativo la persona ignora a la figura de apego a pesar de que la misma trate de llamar su atención, generalmente muestra poco interés y ansiedad cuando es separado de ella, aparentemente es independiente frente a las separaciones evitando inclusive el acercamiento; suelen rechazar o mostrar poco interés de contacto con la madre al momento de re-encontrarse con ella. A veces controlan sus emociones mostrando indiferencia a pesar de experimentar ansiedad o tensión. Dozier (2010) afirma que si los cuidadores rechazan las peticiones de reaseguramiento cuando los infantes están angustiados tienden a desarrollar apegos evitativos.

Apego Desorganizado. En el apego desorganizado la persona muestra con frecuencia conductas contradictorias e inconsistentes, como por ejemplo saludar a la figura de apego con aparente vivacidad cuando regresa, pero casi de inmediato se aleja de ella o se le aproxima casi sin mirarla. Los autores no pudieron clasificar en ninguno de los tipos de apego anteriores ya que muestran características tanto del ambivalente como del evitativo a veces de manera alternada en los re-encuentros (Solomon & George, 1999). El apego desorganizado no está plenamente establecido.

Ainsworth y Cols. (1978) destacaron la función de la base segura como un elemento importante en las relaciones de los adultos; una relación de apego seguro facilita el funcionamiento del adulto, la búsqueda de un compañero que brinde seguridad y comodidad y así comprometerse en las actividades que requiere la vida diaria. La conducta de apego del adulto son similares a los observados en la infancia.

Los estudios de apego en la adultez estuvieron principalmente dirigidos a investigar como influencia el apego en las relaciones románticas en la adultez (Nisenbaum y López,



2015), pero hace algún tiempo se ha iniciado un marcado interés por estudiar la influencia del apego en una serie de áreas de la vida del ser humano, dentro de ellas existe significativo interés por conocer la relación del apego y la conducta delictiva.

## Aportes de Casullo y Fernández

Modernamente Casullo y Fernández (2005) plantean que el apego presenta dos aspectos básicos, en primer lugar existe la posibilidad de que el apego sea normativo ya que está presente en el desarrollo del curso de la vida de las personas y en segundo lugar, tiene características de dinámico sobre todo cuando se presentan transiciones como la transición de la adolescencia hacia la adultez. Claro está que la continuidad del apego no es algo determinante, la continuidad del apego está influenciada, por ejemplo, por el temperamento, estrés materno, estructura y funcionamiento familiar durante el desarrollo y el maltrato infantil, dentro de otras variables. La estabilidad del apego es alta cuando hay estabilidad en la estructura y funcionamiento familiar.

Las conductas de apego son un fenómeno que sirven a los mecanismos de adaptación por el que se trata de estar cerca de las personas con las que se tiene apego, esas personas son consideradas como base segura para explorar al mundo y en las que se puede refugiar si se ve en riesgo, pero si la persona o personas no están disponibles o no son receptivas se experimentará principalmente inseguridad, temor y ansiedad,

La propuesta de Bowlby (1964, 1976) se basa en la investigación en la etología que plantea que las especies se organizan en sistemas que tiene algunos principios como: (a) los comportamientos de los miembros de una especie son dirigidos al cumplimiento de objetivos que sirven como mecanismos de adaptación; (b) se ponen en funcionamiento cuando se presentan eventos externos como internos; (c) cuando se han cumplido los objetivos o metas la



activación puede cesar; (d) como tiene base biológica se presentan como circuitos retroalimentados entre los factores neuronales, hormonales y ambientales; (e) como el apego no es el único sistema, se relaciona con otros sistemas que se relacionan con las conducta de los seres humanos; (f) tienen influencia evolutiva y (g) como cualquier sistema integrado es organizado por el área cognitiva o representaciones mentales (Casullo y Fernández, 2005).

El apego es un concepto que plantea que tiene estabilidad o inestabilidad de los vínculos de apego por medio del concepto de *modelo de trabajo* (working model) en la adolescencia y adultez desarrollan una escala de apego para jóvenes y adultos Inicialmente basándose en los estudios de Bartholomew, este propone cuatro tipos de apego: (a) apego seguro, (b) apego inseguro ansioso, (c) apego inseguro evitativo y, (d) apego inseguro temeroso. Con ellas diseño una escala con dos partes independientes, el de las relaciones románticas y el de las relaciones no-románticas. Pero, cuando se realizaron los análisis estadísticos factoriales, solo encontraron tres tipos de apego siguiendo la línea de Ainsworth y cols. (1978):

- o Apego Seguro,
- o Apego Inseguro Ansioso
- o Apego Inseguro Temeroso/Evitativo.

El apego seguro orienta al adulto a tener una percepción tanto de sí mismo como del mundo que le rodea mayormente positiva, por lo tanto tienen mejor inteligencia emocional y mejor capacidad para enfrentar los problemas de la vida. Estas personas buscan relacionarse con los demás de manera confiada sin el temor a ser abandonado, se sienten cómodos al relacionarse con los demás, desarrollan positiva regulación afectiva y evalúan las situaciones estresantes como menos peligrosas y afrontan las situaciones difíciles con afrontamiento adaptativo (Paéz, Fernández, Campos, Zubieta, y Casullo, 2006).



El tipo de apego inseguro se asocia a dificultades para identificar las emociones de los demás y aún poder describirlas verbalmente. La escala de apego ansioso está relacionada con deficiencias para identificar y describir las propias emociones, desarrollando una baja inteligencia emocional. Las personas presentan dificultades para desarrollar intimidad con los demás tanto por la desconfianza en su propia valía como la valía de los demás, se sienten incómodos en la posible intimidad con otras personas. Presentan una regulación afectiva negativa, temen enfrentar las relaciones con los demás y frente a situaciones estresantes no usan afrontamiento adaptativo.

La escala de temeroso-evitativo se relaciona con la búsqueda de sus objetivos aún a costa de menospreciar las relaciones íntimas con las personas de su entorno, disminuyendo el valor de los lazos afectivos como un intento, muchas veces fallido de no desarrollar contactos intensos con los demás por el temor a sufrir innecesariamente.

La teoría del apego trata de explicar cómo las relaciones madre/hijo o padres-hijo tienen influencia en las estrategias adaptativas de las personas y por lo tanto en las conductas antisociales de los seres humanos (Díaz, 2011).

#### Conducta Delictiva

La conducta antisocial se refiere principalmente a la serie de conductas que violan las normas sociales y los derechos de los que nos rodean, aunque el término puede ser usado de distintas formas; para que una conducta sea entendida como antisocial depende de la severidad, del alejamiento de pautas normativas, de la edad, sexo, clase social y otras consideraciones. Las conductas que dañan las normas de convivencia deben tener cierta severidad y frecuencia que las hace cuantitativamente y cualitativamente diferentes de aquellas conductas que surgen en la vida diaria. Por tanto se puede aceptar que la denominación de conducta antisocial es un



continuo que va desde las menos graves, también llamadas conductas problemáticas, a las de mayor gravedad que se convierten realmente en conductas antisociales (de la Peña, 2010).

En el Manual de Diagnóstico y Estadística de los desórdenes Mentales (DSM-5, 2013), la conducta delictiva es englobada dentro del concepto *trastorno de conducta* y se refiere a una conducta antisocial grave en la que el funcionamiento cotidiano de la persona está alterado. El término *conducta desviada* suele ser usado en el área sociológica, por lo que la conducta delictiva también podría ser considerada como una forma de desviación que es prohibida por las leyes penales de una sociedad (de la Peña, 2010).

Como la conducta antisocial es estudiada por diversos campos de estudio, es lógico que surjan distintas interpretaciones que tratan de explicar su naturaleza y significación, originando diversas orientaciones o teorías para explicar la conducta delictiva. Sería muy difícil tratar de enumerar y explicar cada una de ellas, por ello de manera simple se ha preferido agruparlas en teorías de orientación biológica, teorías de orientación sociológica y teorías de orientación psicológica.

La *orientación biológista* plantea que existe una conexión entre la conducta delictiva y características biológicas de las personas. Inicialmente se trató de relacionar la conducta violenta con ciertas características antropométricas corporales de las personas. Así, Lombroso al examinar distintos delincuentes, llegó a la conclusión de que el criminal posee determinados rasgos característicos morfológicos y psíquicos. En sus estudios biológicos y antropomórficos encontró que la persona delincuente tenía manifestaciones atávicas de conducta primitiva y propia de animales inferiores, marcado por anomalías corporales y cerebrales. La persona con conducta criminal presenta signos de inferioridad orgánica y psíquica, por ejemplo: menor capacidad craneana, mayor diámetro de la cara, pómulos altos, arcos superciliares prominentes, líneas aisladas de la palma de la mano, orejas en forma de asa, frente huidiza, fuertes maxilares, desarrollo de los parietales y temporales y abultamiento del occipital dentro de otras



características. La persona delincuente era nata y se caracterizaba desde el punto de vista psicológico con insensibilidad moral, precocidad antisocial, vanidad, imprevisión e incapacidad de ser corregido (Huertas-Diaz, 2010; Vásquez, 2003).

Lorenz (2002) afirmaba que las personas tienen la necesidad de descargar su agresividad y que esta agresividad podría derivar en acciones militares, actividades deportivas, relaciones sociales agresivas o conductas criminales. Posteriormente se ha tratado de asociar el funcionamiento endocrino, las alteraciones de los cromosomas y sus genes (herencia) o del cariotipo, con la delincuencia (Soria, 2005). Los estudios electroencefalográficos (EEG) han encontrado que frecuentes crímenes cometidos con violencia y sin motivo aparente responden a graves alteraciones cerebrales detectables solo con el EEG (Vásquez, 2003). Eysenck en 1977 refiere que en casos extremos de extraversión (psicópata) no se desarrolla una conciencia adecuada de la conducta social, precisamente por el modo de funcionar de su sistema nervioso autónomo, son personas con baja capacidad de sentir sensibilidad al dolor por lo que necesitan experimentar sensaciones fuertes; tienen bajos niveles de arousal (despertar). Posteriormente desarrolló la dimensión psicoticismo, dimensión asociada a la insensibilidad social, búsqueda de emociones, peligros, insensibilidad social e inclusive crueldad (Vásquez, 2003).

La *orientación sociológista* explica la conducta criminal como un fenómeno social selectivo, unido a procesos, estructuras y conflictos sociales. Es importante en esta orientación el enfoque de Durkheim sobre la *anomia*, proceso por el cual las situaciones de vacío o carencia de normas que rigen una sociedad provoca el surgimiento de conductas desviadas de sus miembros. Otro enfoque importante es el *ecológic*o que considera la ciudad como una unidad ecológica, donde la desorganización, el contagio inherente por el debilitamiento del control social, deterioro de los grupos primarios, sobre todo de la familia, la alta movilidad y por consiguiente la falta de arraigo, la crisis de valores, la superpoblación crean un clima criminógeno (Vásquez, 2003).



Actualmente la teoría sobre criminalidad contempla a la delincuencia como un fenómeno social y plantea variados enfoques como:

- La teoría de socialización deficiente que explica la conducta delictiva como un aprendizaje deficiente desde la infancia hasta la integración progresiva con grupos o subculturas delincuenciales (Vásquez, 2003).
- o Las teorías de la estructura social defectuosa plantean que la causa básica de la conducta delincuente radica en las estructuras e instituciones sociales disfuncionales, por tanto los delitos son consecuencia de esa desorganización social. Durkheim, uno de sus principales representantes, acuñó el término *anomia* que expresa la crisis, las alteraciones de la colectividad, sobre todo de las normas y valores vigentes en los grupos sociales por cambios producidos rápidamente. También se presenta la llamada teoría de la subcultura desarrollada por la desigualdad de oportunidades sociales, por lo que se desarrolla la llamada subcultura criminal, sobre todo en barrios de clase baja (Vásquez, 2003).

La *orientación psicologista* son un conjunto de modelos teóricos que relacionan la conducta delictiva con determinado componentes psicológicos:

- El *psicoanálisis* concibe el crimen como una expresión simbólica de profundos conflictos generalmente en el subconsciente de la persona. Los conflictos neuróticos o desequilibrios psicológicos son canalizados a través de la conducta delictiva. La fijación en alguna de las etapas del desarrollo influirían en el comportamiento delictivo, por ejemplo fijación en la etapa anal tiene relación con los delitos patrimoniales.
- En *psicología clínica y psiquiatrí*a se suele aceptar que la conducta delincuencial está relacionada con un trastorno de personalidad.
- Las teorías del *aprendizaje social* plantean que el aprendizaje observacional o vicario relacionados con modelos tiene relación con la conducta delictiva.



- Las teorías del *desarrollo moral y del proceso cognitivo* atribuyen al comportamiento delictivo asociado al desarrollo cognitivo que le permite valorar determinadas formas el mundo que le rodea; este desarrollo cognitivo sirve de base a la evolución de la moralidad de la persona. Kohlbert (1981, citado por Craig, 1997) considera la etapa pre-moral, la etapa convencional y la etapa de la moralidad autónoma. La conducta delincuente está asociada a una disminución del desarrollo de la moralidad autónoma.
- Los *modelos factorialistas de la personalidad* plantean no una personalidad criminal sino diversos rasgos que se relacionan con la conducta criminal como: fuerte extroversión, neuroticismo, pobre autocontrol, impulsividad, ansiedad inteligencia.

Algunas explicaciones de la conducta delincuente han tratado de relacionar la constitución física y el temperamento con la agresión. Así precursores en esta área fueron Kretschmer (1966) quien trató de establecer una correlación entre tres tipos básicos, tipos corporales y los respectivos tipos psicológicos:

- o Leptosomo, con el tipo psicológico esquizotípico.
- o Pícnico, con el tipo psicológico cicloide.
- Atlético con el tipo psicológico viscoso, este último tenía más probabilidades de delinquir.

Posteriormente Sheldon (Vasquez, 2003) distinguió tres tipos somáticos con sus respectivos temperamentos:

- El endomorfo, con una constitución de formas suaves y gruesas, eran personas con temperamento cómodo, sociable y extrovertido. Los endomorfos presentaban la tendencia a cometer delitos ocasionalmente, generalmente fraudes y estafas.
- o El mesoformo, con constitución sólida, musculatura atlética, con un temperamento activo y agresivo. Los mesoformos eran personas con tendencias a la delincuencia continua pudiendo emplear la violencia para sus actos y por tanto podían cometer hasta homicidios.



 El ectomorfo, con constitución frágil y delgada, con un temperamento moderado e introvertido. Los ectomorfos tenían la tendencia a cometer robos.

Hirschi (1969) plantea una orientación que algunos consideran como una variante de las orientaciones sociológicas, pero al examinarla se puede dar cuenta que recoge elementos de las tres orientaciones, la biológica, la social y la psicológica, la denominada *Teoría del Control Social*, semejante a las orientaciones sociales que plantean que las personas son buenas a menos que sean guiadas a ser malas por la desorganización social, la teoría del control social asume que las personas tienen igual propensión a ambas, ser buenas o malas, pero también se relacionan con la orientación biológica porque considera al apego, y el apego tiene sustento evolucionista y el desarrollo de los vínculos de padres o figuras paternas y los hijos tiene más connotación psicológica. La teoría del control social presta importancia a los controles sociales que existen de manera inherente en las relaciones sociales con la familia, pares, escuela y comunidad, está interesada en conocer los factores que protegen a las personas de cometer actos delincuenciales, esta teoría tiene sus raíces en la teoría de la anomia de Durkheim (Hazlett-Knudsen, 2012).

Hirschi (1969) propone que los vínculos sociales permiten la internalización de las normas sociales que a su vez influenciarán y limitarán las conductas que eligen las personas, los fuertes vínculos sociales proporcionan protección en contra de las influencias antisociales y dan como resultado pocas conductas antisociales, para este investigador la fortaleza de los vínculos sociales está relacionada con cuatro elementos de vínculo social:

- Participación en actividades convencionales de la sociedad.
- o Participación de las creencias y valores o normas de la comunidad a la que se pertenece.
  - o Compromiso con la sociedad organizada.



## o Apego hacia los otros miembros de la sociedad.

Frecuentemente es citado Bandura para sustentar la posición del aprendizaje de la conducta delictiva (tipo vicario) pero de acuerdo a Garrido, Herrero y Masip (2005) Bandura no ha estudiado la conducta delictiva, lo que él trato de explicar fue la agresividad de los niños.

Desde una perspectiva legal, inspirada en los fundamentos de las ciencias jurídicas, los conceptos de *crimen, conducta delictiva delito y delincuente* son los protagonistas por excelencia en el discurso criminológico. La conducta delictiva es una conducta antisocial conceptualizada como aquel acto que viola la ley penal de una sociedad; siendo el delincuente, aquella persona que el sistema de justicia ha procesado y culpado por la comisión de un delito. Delincuente es definido como aquel individuo que ha sido convicto de un delito por el sistema de justicia de una comunidad. La delincuencia como fenómeno social es una designación legal basada frecuentemente en las normas oficial de un sistema jurídico que son efectuadas por adultos (de la Peña, 2010).

Según Peña y Almanza (2010, p. 61) en una concepción formal o nominal el delito es una conducta humana que se opone a lo que la ley manda o prohíbe bajo la amenaza de una pena. Es la ley la que se establece y nomina qué hechos van a ser considerados delitos; es la ley la que designa y fija carácter delictuales a un hecho.

Son conductas las que son sancionadas ya que los pensamientos o deseos negativos no son sancionables, el imaginarse un robo no constituye un delito. La persona comete un delito en base a su capacidad para tomar decisiones, libre albedrio. Los seres humanos eligen sus actos o conductas de manera voluntaria, si cometen delitos vulneran los derechos de otras personas, perjudicando así a la sociedad.

Según Peña y Almanza (2010) existen las concepciones formales del delito, las concepciones substanciales o materiales y la concepción jurídica.



- Las concepciones formales o nominales plantean que la conducta humana puede devenir en un delito cuando esta conducta va contra lo que la ley manda o prohíbe, por tanto es la ley quien señala cuando esa conducta de la persona es un delito.
- Las concepciones substanciales o materiales son las que establecen los elementos que deben darse en una conducta de la persona para que sea considerada delito.
- La concepción jurídica del delito considera que la conducta voluntaria de una persona debe adecuarse al presupuesto jurídico de la ley penal establecida.

En la presente investigación se consideraran los delitos contra la seguridad pública, delitos contra el patrimonio, delitos contra la vida el cuerpo y la salud y delitos contra la libertad por ser los de mayor frecuencia.

## Delitos Contra la Seguridad Pública

La idea central de este delito es el desarrollo de un peligro común a las personas de un grupo social o una nación. La seguridad esta conceptualizada de que determinados bienes deben estar libres de situaciones de peligro o amenaza de su integridad.

Estos bienes se refieren a la salud, a las personas, el ganado, los campos, los bosques, archivos, mercaderías y otros.

El peligro debe ser considerado como general, por ejemplo dañar un puente afecta a todo un grupo poblacional, no se trata de delitos contra personas de manera individual (Torres y Catelnuovo, s/f).

## **Delitos Contra el Patrimonio**

Abarcan los delitos cuando el bien jurídico es el patrimonio. Se entiende como patrimonio al grupo de derechos y obligaciones referidos a los bienes que tienen un valor económico representado por su valor en dinero. El bien jurídico se basa en la demostración de



propiedad o posesión de lo que considero como mío. Este bien debe tener un valor monetario.

Dentro de los delitos que abarcan los delitos contra el patrimonio generalmente se consideran:

- o Robo o hurto
- Apropiación ilícita de un bien
- o Estafa
- Extorsión
- Fraude

El robo puede convertirse en agravado cuando por robar se usa la violencia o amenaza (Queralt, 1996).

El robo tiene varios elementos a considerar, por ejemplo el apoderamiento es ilegítimo, la sustracción del bien es considerado como el medio de apoderarse del bien, los bienes pueden ser transportables de un lugar a otro y la persona que roba no debe tener propiedad del llamado bien.

Se puede diferenciar entre hurto y robo, en el hurto no hay violencia, la persona a la que se le quitó el bien puede ni darse cuenta en el momento que ocurrió; se le llama robo cuando hubo algún tipo de violencia significativa (golpear) al arrebatar el bien (Queralt, 1996).

## Delitos Contra la Vida y el Cuerpo y la Salud

La vida se considera un bien jurídico y por lo tanto debe ser protegida: Existe un amplio debate sobre desde que momento se protege la vida: desde cuando el óvulo se junta con el espermatozoide y se produce la fecundación, desde que el óvulo fecundado se implanta en el útero, desde que se separa del claustro materno. Este tema tiene relación con la legislación sobre el aborto.

La muerte de un ser humano producida por otro ser humano se considera homicidio, por tanto el suicidio no ingresa en esta categoría. La legislación no restringe la modalidad de



cómo se mata a otra persona, es admisible que pueda cometer un crimen por omisión, también se considera agravantes como el usar veneno (Pozo, 1993).

También se considera delito cuando se daña la integridad física o la integridad mental, considerándose las lesiones graves y las lesiones leves, tanto en el cuerpo como en la salud en general, la exposición al peligro o abandono de personas en peligro. Toda persona tiene el derecho a su integridad física, mental y moral.

Se consideran *lesiones graves* cuando se daña al cuerpo, cuando se rompe la integridad del cuerpo, órganos y tejidos externos o internos. Se denomina daño a la salud cuando se produce la alteración de las funciones fisiológicas del cuerpo, se incluye la salud mental.

Las *lesiones leves* se producen cuando el daño a la persona no causa lesión grave ni excede los límites cuantitativos y cualitativos señalados por las leyes (Pozo, 993).

#### **Delitos Contra la Libertad**

Los delitos contra la libertad comprenden un grupo de delitos que se relacionan o afectan la libertad de la persona y comprenden:

- La libertad de obrar, que permite que una persona pueda realizar sus acciones y conducirlas sin que se vean obstaculizadas en su consecución.
- La libertad de querer, que permite a las personas decidir libremente sobre sus acciones presentes o futuras. Sin que su voluntad esté determinada por la voluntad de otras personas.

Estas libertades suelen comprender:

o Detenciones ilegales y secuestros: Cuando se impide la libertad ambulatoria de una persona, ya sea por otra persona, autoridad o funcionario público, comprende el encierro y la detención. Se determina como secuestro cuando la detención ilegal va seguida de alguna exigencia o condición para liberar a la persona.



- o Amenazas: Son acciones que tratan de intimidar a una persona con el mensaje de causarle un daño grave a él o su familia.
- o Coacciones: Se presenta cuando de manera ilegal se impide a una persona con violencia a hacer lo que la ley no prohíbe. O lo fuerza a hacer actos que no desea. El uso de la violencia es condición para que haya el delito de coacción (Alacid, 2009).

En general dentro de los delitos de la libertad se considera la violación de la libertad sexual, personal; la violación del domicilio, del trabajo; de expresión, de la intimidad, del secreto a las comunicaciones, del secreto profesional, a la reunión y otros.

## Delincuencia y Otras Características de los Internos

Al visitar el Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa se tuvo comunicación con los psicólogos de la institución, quienes refirieron que mucha de la información era restringida y que solo nos podían proporcionar el estado civil, nivel educativo, edad y tipo de delito de los internos, por lo que a continuación se describe información encontrada.

Delincuencia y estado civil. No está claro el papel del matrimonio como factor preventivo en la conducta delictiva (Soria, 2006). Se cree que las personas casadas presentan menor porcentaje de conducta delincuencial, le siguen los viudos, luego los solteros y los con mayor porcentaje de delincuencia son los divorciados (Myers y Stewart, 1965). El hecho de tener vínculos pobres afectivos con una persona no favorece el establecimiento de conductas de adaptación con la comunidad y sociedad en general. Dentro de los factores que fomentan las relaciones afectivas con otra persona están la cohesión, la autonomía y la expresividad (Rodríguez y Torrente, 2003) que a su vez favorecen el desarrollo de vínculos protectores en las relaciones con los demás. Parece ser que el factor más importante es el de la cohesión, es el que permite el desarrollo de la adaptación social (Rodríguez y Torrente, 2003).



**Delincuencia y nivel educativo.** Hannon (2003) refiere que existen dos perspectivas: la perspectiva de la desventaja acumulativa que argumenta que la población pobre tiene mayores probabilidades de estar envuelta en la delincuencia que la población de clase media por su relación con la diferencia de logros educativos alcanzados. De manera contraria, la perspectiva de la saturación de las desventajas plantea que, la delincuencia no es secuencial con los logros académicos de la población pobre en comparación con la población con mayores recursos. El análisis de regresión logística que hizo Hannon, al analizar la data de la Encuesta Nacional Longitudinal de la Juventud (en Inglés NLSY) confirma la segunda perspectiva. Palacios y Andrade (2007) encontraron que los adolescentes y jóvenes con bajo desempeño académico, presentan mayores conductas de riesgo y conductas antisociales en comparación con los adolescentes y jóvenes de buen rendimiento académico. No necesariamente existe una relación directa, los problemas académicos como el bajo rendimiento en el colegio y el abandono del sistema educativo son considerados como factores de riesgo asociados al desempleo y conducta delincuencial, dentro de otros, generalmente el fracaso escolar es un proceso que se suele iniciar con el consumo de drogas ilícitas, iniciar vida sexual y quebrantar las leyes de una sociedad.

Arce y Seijo (2010) refieren que la conducta delictiva está relacionada con factores protectores y factores de riesgo y que dentro de estos últimos están los factores escolares, sobre todo los relacionados con pobres logros educativos. Si bien los factores de logros educativos tienen relación en el inicio y mantenimiento de la conducta delictiva, se ha encontrado que no están presentes cuando se trata de abandonar la delincuencia. Si bien puede estar estudiando y trabajando al mismo tiempo, no le agrada ir al colegio, presenta elevado ausentismo y suele tener algunos cursos desaprobados (Gonzales, 2014).



Delincuencia y periodo del desarrollo. Se ha establecido que el inicio de la conducta delincuencial es en la adolescencia, tempranamente alrededor de los 13 años, aumentando la gravedad de la conducta a medida que adquiere mayor edad, para después bajar a medida que avanza la adultez. El perfil más común del joven delincuente es: ser varón, familia monoparental y sin mayor control de su conducta y pasa mucho de su tiempo libre con otros adolescentes antisociales (Gonzales, 2014). Los adolescentes y jóvenes evidencian mayor vulnerabilidad en una serie de factores como salud mental y adaptación social que se evidencian con la mayor frecuencia de conductas en el consumo de drogas ilícitas, embarazo precoz, deserción escolar y conductas delictivas. Se considera como predictor de delincuencia en edades posteriores la aparición de conductas antisociales antes de los 15 años. Las conductas antisociales se mantienen posiblemente hasta la adultez (Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez, 2006). De acuerdo a Cristaldo (s/f) en la vejez las funciones fisiológicas y psíquicas disminuyen paulatinamente, surgiendo los temores de fracaso al competir con las personas más jóvenes, predominado los sentimientos de incapacidad, tristeza, temor inseguridad y desconfianza.

## Apego v Conducta Delictiva

Una serie de características de la conducta parental hacia los hijos como actuar con dulzura, preocupación por sus necesidades, su aceptación, cariño y dedicación están relacionadas con el tipo de apego que se establece entre padres e hijos, sobre todo madre e hijo. Claro está que los problemas de conducta (delincuencia) no solo tienen que ver directa y exclusivamente con el apego, pero el apego tiene que ver con la forma que el ser humano percibe o motiva sus relaciones con los demás.

El apego seguro hará que las relaciones interpersonales estén mayormente basadas en la confianza y por tanto relaciones con menor agresividad. El apego seguro actúa como un



factor protector que aumenta la resiliencia sobre todo en poblaciones de riesgo. Por ejemplo, en el trastorno negativista desafiante (DSM-5) se ha encontrado cuatro factores que se relacionan con este desorden: temperamento difícil, el tipo de normas o estrategias de educación de los papás, la disminución de la familia y el apego inseguro y cuando se presenta dos o más factores aumentan significativamente las posibilidades de conductas problemáticas (Díaz, 2011).

El apego inseguro puede desarrollar una percepción sesgada y hostil de las conductas de los pares reaccionando con agresividad de tipo reactivo. Es claro que el apego tiene importancia en la regulación de las emociones, la cual puede ser rígida o flexible de acuerdo al tipo de apego que se haya desarrollado. El apego seguro permite que se actúe con comprensión positiva de las motivaciones de las otras personas con las que se interactúa y cierto análisis de las propias motivaciones (Díaz, 2011).

Si bien no es posible determinar una sola causa de la conducta delictiva, se acepta que las interacciones dentro de un contexto social son factores que se relacionan con la delincuencia. El Sistema familiar es el contexto social inmediato donde las personas de riesgo pueden desarrollar conductas de riesgo. Dentro de los diversos factores de riesgo en las familias están la pobre supervisión, el abuso y negligencia parental, ruptura de la estructura familiar y el apego inseguro. La existencia de estos factores de riesgo colocan a los jóvenes en la situación de desarrollar en el futuro conductas antisociales. La fuerte influencia de los factores familiares es aceptada (Hazlett-Knudsen, 2012).

Actualmente las teorías de control social y las teorías sobre el apego se consideran complementarias, La fuerza de los vínculos sociales de las personas en la juventud, sobre todo el apego a los padres pueden influenciar en su propensión a los actos delictivos (Hirschi, 1969). La teoría de control social plantea la hipótesis de que el apego (vínculo social) permite que las personas desarrollen creencias en normas pro-sociales. La ausencia de apego seguro en el deseo



de desarrollar normas pro-sociales en la familia puede no orientar hacia conductas pro-sociales. El apego hacia los padres abarca la cercanía emocional, la reciprocidad emocional y el apoyo parental que se percibe, sirven de factores que protegen a las personas de envolverse en conductas antisociales (Hazlett-Knudsen, 2012).

La familia juega un rol primario en el modelamiento de la conducta de los jóvenes en la sociedad; los padres crean el escenario en el cual valores importantes y expectativas son transmitidos. La conducta, amor y supervisión de los padres afecta en la expresión de sentimientos y tentaciones ilícitas de las futuras generaciones. Los niños que tienen apego fuerte y seguro hacia sus padres durante su niñez y adolescencia tienen menores probabilidades de caer en actividades delictivas y abuso de drogas (Smith, Weiher y Van Kammen, s/f).

Cuando una persona desarrolla apego hacia sus padres o sus amigos es estar consciente de sus sentimientos, un acto delictivo es un acto en contra de los sentimientos, deseos y expectativas de otras personas, contrariamente estar sin apego hacia los demás permite no ser afectado por los deseos, preocupaciones por lo tanto el desapego proporciona la libertad para actuar desviadamente (Hadisuprapto, s/f).

Si el apego es considerado dentro de las teorías del control social y del apego en sí, puede ser concebido como cercanía emocional y demostración de preocupación recíproca dentro de las relaciones interpersonales que ejerce presión para desarrollar conductas prosociales antes que antisociales (Hazlett-Knudsen, 2012).

El apego seguro es saludable, es un factor que protege el desarrollo de las personas. El apego seguro hacia los padres impacta en muchos aspectos de las características del desarrollo de las personas, incluyendo en la juventud y adultez, sobre todo en los problemas interpersonales ya que permiten envolverse en relaciones positivas con los demás y consigo mismo. El apego inseguro es relacionado con altos niveles de problemas de salud y de conducta



y parece ser que el apego parental es de mayor importancia en los varones que en las mujeres en las conductas pro-sociales o antisociales (Hazlett-Knudsen, 2012).

Hirschi (1969) planteó que el apego emocional hacia los padres está caracterizado por tres elementos la presencia psicológica de los padres, la comunicación personal con los padres y la identificación afectiva con ellos.

En los últimos tiempos se ha aplicado la teoría de apego a las relaciones con los demás en la vida adulta. Se basa en el planteamiento que las formas de apego llegan a ser internalizadas y generan un modelo interno que guían su conducta general con los demás, especialmente en las relaciones cercanas y que son modelos mentales que persisten durante todo el ciclo de vida. Derivada de estas investigaciones también se está estudiando la conexión entre los estilo de apego clasificados en la infancia y apego evaluado en la adolescencia y adultez con alteraciones en el desarrollo social relacionadas con diversas conductas antisociales tanto en la adolescencia como en la adultez. Dentro de predictores de agresión en el futuro, tales como vida estresante, cuidado parental hostil y apego evitativo como significativamente relacionados con conducta agresiva (Kristi, 2002). Este investigador encontró que los adolescentes varones delincuentes tenían corrientemente apego inseguro comparados con adolescentes de control, se señala que estos resultados se usaron evaluaciones actuales de apego y no como en otros estudios en los que se ha usado evaluaciones del apego en la infancia y hecho seguimiento hasta la adolescencia, sus resultados son concordantes con las afirmaciones de Bowlby (1976) la importante significación del apego desarrollado de los infantes con sus madres tiene conexión con los problemas psicosociales futuros, también reafirma que los varones delincuentes, recuerdan y repiten separaciones que sufrieron de sus padres en la niñez, aunque es posible que la separación se haya dado porque eran familias disfuncionales y los adolescentes prefirieron alejarse de ese ambiente.



Kenny, Blacker y Allerton (2014) encontraron que en la historia de personas jóvenes quienes fallaron en el desarrollo de conducta pro social, se hallan deficiencias emocionales tempranas del apego inseguro de la infancia y que la conducta delincuente representa intentos de compensar tales deficiencias Ellos también afirman que el apego no ocurre en un vacío social, la calidad del apego es multi-determinado e incluye los contextos biológico y social en los cuales los padres crían al niño y que el apego seguro está influenciado por la aceptación emocional del niño por los padres ya que requiere tiempo y energía, relaciones continuas (disponibilidad), calidez antes que hostilidad y manejo de las dificultades que puedan ser atribuidas al niño.

Las estrategias del manejo de la conducta cuando los niños manifiestan malos hábitos y pobre control de la impulsividad son importantes para saber negociar, resolver los conflictos y ser más asertivo y el mediador más importante de las características temperamentales del niño son los cuidadores primarios, especialmente si establecen apego seguro. Las desigualdades sociales, la pobreza, el desempleo de los padres, la violencia doméstica, el ser madres solteras aumentan la vulnerabilidad del niño cuando se presenta apego inseguro entre el niño y sus cuidadores primarios. La calidad del apego sirve como una forma indirecta de control parental porque un fuerte apego predice una fuerte internalización de los códigos morales de los padres los cuales persisten a través del tiempo aun cuando los padres no estén presentes. El pobre apego en adolescentes varones y mujeres suele estar asociado con conductas delincuentes y que el apoyo de los padres, conductas pro sociales de los pares y buenas amistades suelen estar asociados a bajos niveles de conducta delictiva. Si bien se señala que la investigación encuentra relación entre apego y conducta delictiva en los jóvenes y no causalidad y que un importante contribuidor de la calidad del apego son las complejas interacciones que ocurren entre los padres y sus hijos, la cual puede afectar la conducta



parental. Los adolescentes quienes no se relacionan bien con sus padres tienen mayor probabilidad de presentar depresión y baja autoestima, condiciones que pueden precipitar ruptura irreparable con los padres (Kenny, Blacker y Allerton, 2014), estos autores resaltan que si bien la relación de apego es importante, existen diversos procesos (como el maltrato, el abandono, los problemas mentales, el abuso de sustancia, la pertenencia a bandas) que necesitan ser negociados en la ruta hacia una autónoma, madura y adultez pro social.

Choon, Hasbullah, Ahmad, y Ling (2013) en Malasia estudiaron la relación entre apego hacia los padres, apego a los pares y conducta delictiva en adolescentes. Encontraron relación entre baja calidad de apego al padre y madre y conducta delictiva de los adolescentes, pero de manera interesante también hallaron que la conducta delictiva de los adolescentes deterioraba aún más la calidad de apego entre padres e hijos y que los adolescentes con mayor apego a compañeros delincuentes tenían más probabilidad de tener conductas delictivas, el peligro era mayor si se trataba de adolescentes varones.

Hazlett-Knudsen (2012) refiere que las mujeres con conducta delictiva demuestran elevados impedimentos de apego emocional a sus cuidadores, mayores que los varones en situación semejante. Las mujeres arrestadas por ofensa violenta reportan altos niveles de problemas en esta área, parece ser que los mecanismos de apego funcionan en asociación con factores de riesgo para la delincuencia y que funcionan de manera diferente de acuerdo al género. Hazlett-Knudsen también encontró que el buen apego emocional y el tiempo de su duración son más importantes predictores para todo el grupo, mientas que la supervisión no la consideró como muy importante en las recaídas de conducta delictiva.

Uno de los aspectos más importantes del apego seguro es que proporciona la sensación de tener una base segura de la cual se puede explorar el mundo, la cual también se le puede considera como una forma de sentirse seguro, teóricamente funciona así: si la persona encuentra dificultades, obstáculos y eso genera ansiedad, la persona puede recurrir a otra



persona, que le es significativa, para conseguir ayuda y si esa persona suele estar disponible y brinda apoyo, la persona que vivencia ansiedad experimentará alivio y confianza como resultado de la proximidad de la otra persona y retornará nuevamente a otras actividades. En términos de Bowlby (1986) la sensación de tener una base segura proporciona a la persona con un esquema que le hace sentir bien pudiendo regular sus emociones y desarrollar sensaciones positivas de él mismo y de los demás, iniciando nuevas exploraciones y toma de riesgos (Mikulincer y Shaver, 2001).

Se puede resumir la investigación actual sobre conducta delictiva como de tipo integrador por la existencia de diferentes variables causales, sobre todo de tipo psicológico y social como factores que facilitan la aparición y mantenimiento de la conducta antisocial. No todos las manifestaciones antisociales de los seres humanos aparecen súbitamente en la juventud, sobre todo en la adolescencia, generalmente los casos más serios tiene algunos indicadores en los primeros años de vida: temperamento difícil y apego inseguro; surgiendo después conductas desadaptativas en la etapa escolar: ausentismo, bajo rendimiento escolar, quejas sobre sus conducta con profesores y compañeros, junto a otras variables como predisposición y disfunción familiar van gestando la posibilidad de que en el futuro se presenten conductas manifiestamente delictivas. Todos ellos tienen efectos recíprocos, siendo difícil distinguir cual es primero, cuál es el o cuales son los principales factores predisponentes de la conducta delictiva.

En los últimos tiempos numerosas investigaciones han examinado las implicancias de tener una segura base en la adultez, específicamente esta línea de investigación se ha focalizado en el estilo de apego de las personas, comparado a personas que reportan estilo de apego seguro con personas que reportan estilo de apego inseguro. Contastino (1996, citado por Peña, 2010) encontró que la mayor parte de los niños considerados como portadores de agresividad patológica muestran apego inseguro; Simons y Cols. (2001, citados por Peña, 2010) resaltan



que el apego es un mediador en el surgimiento de la cognición social y autoestima así como en la agresión. Las personas con apego inseguro presentan una percepción social negativa, baja autoestima y frecuente conducta violenta.

En general la teoría del apego trata de explicar las estrategias adaptativas de los adolescentes y adultos y la comprensión de la génesis del comportamiento social y antisocial, partiendo de que el que apego formado deviene en un sistema internalizado que influencia en la conducta posterior, a este sistema internalizado se le llama Modelo Interno Operante.

# Hipótesis

Existe relación entre el apego seguro e inseguro y la conducta delictiva contra la seguridad pública, el patrimonio, la vida el cuerpo y la salud y la libertad en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa



# CAPÍTULO II

# Diseño Metodológico

## Tipo de Investigación

Los métodos de investigación varían de acuerdo a los autores, así, Shaughnessy, Zechmeister y Zechmeister (2007) considera a los métodos descriptivos (observación, investigación mediante encuestas y medidas de comportamiento no intrusivas); métodos experimentales e investigación aplicada; de acuerdo a estos autores la presente investigación es descriptiva. De acuerdo a Kerlinger y Lee (2002) la investigación científica social se divide en: experimentos de laboratorio, experimentos de campo, estudio de campo e investigación por encuestas. La investigación por encuesta estudia poblaciones y puede buscar la relación entre dos o más variables; de acuerdo a estos autores la presente investigación es por encuesta correlacional.

### **Técnica**

La recolección de los datos se realizó mediante la técnica de encuesta para aplicar los dos instrumentos propuestos.

### **Instrumentos**

Se utilizaran dos instrumentos:

*Ficha Demográfica*. Construida por las investigadoras para recabar datos de los participantes que permitirán conocerlos mejor y favorecer la interpretación de los resultados (Apéndice A).

Escala de Estilos de Apego. Desarrollada por María Martina Casullo y Mercedes Fernández Liporace (2005) (Apéndice B).

#### Ficha Técnica

Nombre del Instrumento: Tipos de Apego No Romántico

**Autoras:** María Martina Casullo y Mercedes Fernández Liporace

Procedencia: Buenos Aires- Argentina

Aspectos que evalúa: Evalúa tres diferentes tipos de apego: apego seguro, y dos subtipos de apego inseguro, apego temeroso-evitativo y apego ansioso.

Características de la Escala: La escala completa es un instrumento psicométrico autoadministrable, que consta de dos partes: la primera evalúa los estilos de apego en las relaciones no-románticas y la segunda alude a los vínculos románticos. Ambas partes se usan de manera independiente de acuerdo a los objetivos de la evaluación.

Para la presente investigación se usó primera parte, la Escala de Estilos de Apego (Vínculos No-románticos) que consta de 11 ítems con los que se obtienen tres factores, (temeroso-evitativo, ansioso-ambivalente y seguro) que explican el 45% de la varianza total (19% en factor 1, 15% el factor 2 y 11% el factor 3).

**Administración:** La administración es sin tiempo límite y es posible usarla en personas adultas hasta los 60 años, la persona debe decidir su respuesta a partir de una escala Likert de cuatro posiciones, donde 1 es casi nunca, 2 es a veces, 3 es con frecuencia y 4 casi siempre.

Casullo y Fernández (2005) observaron que las formas clásicas de evaluar el apego eran por medio de la situación extraña de Ainsworth. Posteriormente Hazan y Shaver desarrollaron un cuestionario para evaluar apego y romanticismo en adultos y George, Kaplan y Main un cuestionario para evaluar apego en adultos vinculado al ámbito familiar. Basadas en estos tres



modelos es que Casullo y Fernández desarrollaron su cuestionario para adultos en Argentina. Ellas solo encontraron los tres factores que se mencionaron a las que llamaron dimensiones o subescalas.

Dimensión o subescala	Escala sobre vínculos No-románticos
Temeroso-evitativo	1 -3 -4 -6 -8- 10
Ansioso	2 -5 -9
Seguro	7 -11

# Interpretación de las Puntuaciones Convertidas

Valor percentilar	Evaluación del Estilo de Apego No-Romántico
5 o menos	Extremadamente bajo: (supera solamente al 5% de los sujetos de
	la muestra de tipificación o menos)
6 a 25	<b>Bajo:</b> (de la muestra de referencia, supera a un porcentaje de pares entre el 6% y el 25%)
30 a 70	Promedio: (supera a sus pares de la muestra normativa en un
	porcentaje que varía entre el 30% y el 70%)
75 a 90	Elevado: (supera a un porcentaje de sujetos que oscilan entre el
	75% y el 90%
90 a 99	Muy elevado: (supera en ese estilo de apego a una proporción de
	sujetos que varía entre el 90% y el 99%)



#### Validación de la escala

Cassullo y Fernandez (2005) redactaron un pool inicial de ítems y con el fin de determinar la validez de contenido de la escala la sometieron al juicio de cinco expertos, que examinaron la coherencia de los ítems con las dimensiones del apego descritas por Bartholomew (1994), esta versión se puso a prueba en una administración piloto a un grupo de 25 adultos de ambos sexos, entre 30 y 60 años. En el grupo de discusión se hicieron unas pocas alteraciones en cuanto al uso de vocablos y expresiones, las versiones así obtenida para ambos contextos romántico y no romántico fueron administradas para su estandarización definitiva a una muestra de 800 adultos argentinos (50% varones 50% mujeres), residentes de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Las edades variaban entre los 30 y los 60 años (X edad = 43.2; dt = 9.12). El 50% poseía estudios medios, en tanto que el 37% había completado la educación terciaria o universitaria. El 13% restante había cumplido solo con el nivel primario, no se registraron casos de personas que no hubieran efectuado estudios sistemáticos o tuvieran cursado el nivel primario de manera incompleta.

El 59% de los participantes estaban casados, un 22% eran solteros y un 13% divorciado, el resto se dividía entre viudos o personas en pareja (6%). El 66% manifestó no haberse casado con su primer amor, en tanto que el 13% si lo hizo; el 21% no respondió a esta pregunta, porcentaje que coincide aproximadamente con la proporción de solteros en el grupo.

## Análisis Psicométricos

Con el fin de responder al objetivo de estandarizar las escalas en base a un estudio psicométrico clásico se efectuó, en primer lugar, un análisis de discriminación de los reactivos, calculando la correlación de cada uno con la puntuación total corregida para cada parte del instrumento. La discriminación de un ítem consiste en su capacidad para diferenciar a los



sujetos altos en el rasgo de aquellos que se ubican en el extremo más bajo de la distribución del continuo de cada una de las dimensiones de la pego. Así, por ejemplo, el ítem ocho que técnicamente es uno de los tres indicadores de la dimensión de apego seguro se comportaría como un elemento que trabaja adecuadamente para la discriminación a un individuo que puntúa en el extremo superior de la dimensión de apego seguro respecto de otro que exhiba escasos o inexistentes comportamientos acordes con tal estilo.

Luego de proceder entonces, a la eliminación de aquellos ítems que exhibieron un inadecuado poder discriminativo se estudió la validez teórica del instrumento, orientada a asegurar la adecuación de este respecto de la teoría que lo sostiene. Así, se realizó un análisis factorial exploratorio de componentes principales, con criterio kaiser y rotación varimax calculando por último la fiabilidad total por escala y la consistencia correspondiente a cada factor mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. La estructura factorial resultó escogida luego de varios ensayos probando entre diferentes técnicas de análisis y de extracción en virtud de buscar su mayor ajuste, el mayor porcentaje de varianza explicada, los mayores coeficientes de saturación por ítem en cada factor y la más sencilla interpretación.

El análisis mostro que los ítems numerados con 1 de cada parte del escala exhibían inadecuados índices de discriminación negativos o muy cercanos a cero por lo que se procedió a eliminarlos de la puntuación total, no siendo considerados por lo tanto en el cálculo del análisis factorial, asimismo los coeficientes Alpha de Cronbach que examinan la consistencia interna de cada versión de la escala (.45 y .52) resultaron aceptables en virtud del bajo número de reactivos que el instrumento posee recordando que la fiabilidad de una técnica Psicométrica se ve afectada en parte por la cantidad de ítems que la componen.



## Adaptación de la escala

Para la adaptación de la escala a nuestro medio se realizaron pruebas piloto tanto a internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa como a varones que no presentaban antecedentes penales ni civiles, la muestra total de las pruebas piloto fue de 40 pruebas administradas, en proporciones iguales, esto permitió efectuar algunos retoques en la redacción de algunos ítems para la mejor comprensión por parte de los internos, cabe resaltar que los ajustes realizados fueron mínimos y siempre se cuidó de no alterar el sentido del mismo, así mismo dichos cambios fueron sometidos a juicio de expertos para mayor conformidad.

## Población

La cantidad total de internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa (Datos del 2017) es de 1987 internos los cuales están divididos de acuerdo al delito cometido: por delitos contra la *seguridad pública* 251; por delitos contra la fe pública 13; delitos contra el *patrimonio* 863; por delitos contra la *vida el cuerpo y la salud* 199; por ley penal contra el lavado de activos 01; por delitos contra el orden financiero y monetario 04; por delitos contra *la libertad* 534; por delitos contra la tranquilidad pública 12; por delitos aduaneros 04; por delitos contra la administración pública 25; por delitos contra la familia 79; por delitos ambientales 01; por delitos contra la confianza y la buena fe 01.

Los internos del Establecimiento penitenciarios de varones de Arequipa oscilan entre los 18 a 78 años de edad, con diferentes estados civiles, encontrándose desde internos analfabetos hasta internos con educación superior universitaria completa.

La población de los delitos más frecuentes de los cuales se seleccionó la muestra son: *Delitos contra la seguridad pública*. Son un total de 251 internos. De acuerdo a su *edad*, 43 internos son de 18 a 28 años; 92 internos de 29 a 38 años; 63 internos de 39 a 48 años; 45 internos de 49 a 58 años; 5 internos de 59 a 68 años y; 3 internos de 69 a más.



Según el grado de *instrucción* se registran 9 internos con primaria completa; 26 internos con primaria incompleta; 97 internos con secundaria completa; 71 internos con secundaria completa; 7 internos con estudios universitarios completos; 13 internos con estudios universitarios incompletos, 16 internos con estudios no universitarios completos, 7 internos con estudios no universitaria incompletos y: 5 internos analfabetos.

De acuerdo a su *estado civil* se registran 105 internos solteros; 43 internos casados; 2 internos viudos; 4 internos divorciados; 1 internos separados y; 96 internos convivientes.

Según su *frecuencia de ingres*o, internos ingresados por primera vez 185; internos reincidentes por segunda vez 30; por tercera vez 9; por cuarta vez 12; por quinta vez 5; por sexta vez 4; por séptima vez 4; por octava vez 1 y; por decimosexta vez 1

*Delitos contra el patrimonio*. Se registran un total de 863 internos. De acuerdo a su *edad*, 303 internos son de 18 a 28 años; 314 internos de 29 a 38; 171 internos de 39 a 48 años; 58 internos de 49 a 58 años; 14 internos de 59 a 68 años y: 3 internos de 69 a más.

Según el grado de *instrucción*, 20 internos tienen primaria completa; 78 internos con primaria incompleta; 353 internos con secundaria completa; 302 internos con secundaria completa; 13 internos con estudios universitarios completos; 25 internos con estudios universitarios incompletos; 36 internos con estudios no universitarios completos; 31 internos con estudios no universitarios incompletos y; 5 internos analfabetos.

Tomando en cuenta su *estado civil*, se registran 392 internos solteros; 59 internos casados; 3 internos viudos; 5 internos divorciados; 6 internos separados y; 398 internos convivientes.

Según su *frecuencia de ingreso*, por primera vez 543; internos reincidentes por segunda vez 176; por tercera vez 69; por cuarta vez 36; por quinta vez 20; por sexta vez 11; séptima vez 4 y; por octava vez 4.



Delitos contra la vida el cuerpo y la salud. Están registrados 199 internos. De acuerdo a la edad 44 internos son de 18 a 28 años; 86 internos de 29 a 38 años; 48 internos de 39 a 48 años; 17 internos de 49 a 58 años; 3 internos de 59 a 68 años y; 1 interno de 69 años a más.

Según el grado de *instrucción* se registran 2 internos con primaria completa; 10 internos con primaria incompleta; 96 internos con secundaria completa; 57 internos con secundaria incompleta; 4 internos con estudios universitarios completos; 7 internos con estudios universitarios incompletos; 8 internos con estudios no universitarios completos; 10 internos con estudios no universitarios incompletos y; 5 internos analfabetos.

De acuerdo a su *estado civil* se registran 73 internos solteros; 27 internos casados; 1 interno viudo; 4 internos divorciados; 2 internos separados y; 92 internos convivientes.

Por tanto la población total es de 1846 participación por los delitos investigados.

Delitos contra la libertad. Son un total de 533. De acuerdo a su edad, 74 internos están dentro de los 18 a 28 años; 146 internos de 29 a 38: 140 internos de 39 a 48 años; 106 internos de 49 a 58 años; 47 internos de 59 a 68 años y; 20 internos de 69 a más.

De acuerdo al grado de *instrucción*, se registran 27 internos con primaria completa; 108 internos con primaria incompleta; 176 internos con secundaria completa; 121 internos con secundaria completa; 15 internos con estudios universitarios completos; 19 internos con estudios universitarios incompletos; 28 internos con estudios no universitarios completos; 32 internos con estudios no universitarios incompletos y; 07 internos analfabetos.

De acuerdo a su *estado civil*, 207 internos son solteros; 107 internos son casados; 4 internos viudos; 6 internos divorciados; 6 internos separados y; 203 internos convivientes.

De acuerdo a su *frecuencia de ingreso*, por primera vez 458, internos reincidentes por segunda vez 64, por tercera 8 y por cuarta sexta y séptima 1 en cada uno.



### Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente formula (comunicación personal del economista Castañón, 2017).

$$n = Z^2x N x P x Q /e^2(N-1) + Z^2 x P x Q$$

En donde, N = tamaño de la población, Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada y Q = probabilidad de fracaso, siendo el resultado de la fórmula de 322 internos. Finalmente se logró la participación voluntaria 389 internos que hacen el 21% de la población total, por lo que se le puede considerar como representativa ya que excede la cantidad de muestra recomendada.

La distribución de acuerdo a las edades de los internos fue:

- 18 años a 35 años: 224 internos que representa el 57.6% de la muestra total
- 36 años a 50 años: 132 internos que representan el 33.9% de la muestra
- 51 años o más: 33 internos que representan el 8.5% de la muestra.

La distribución de acuerdo a la presencia de pareja fue:

- Sin pareja: 195 internos que representan el 50.1 de la muestra
- Con pareja: 194 internos que representan el 49.9% de la muestra.

La distribución de la muestra de acuerdo al nivel educativo fue:

- Primaria: 50 internos que representan el 12.85% de la muestra
- Secundaria: 238 internos que representan el 61.18% de la muestra
- Técnico: 55 internos que representan el 14.14 % de la muestra
- Superior: 46 internos que representan el 11.83% de la muestra

La distribución de la muestra de acuerdo al tipo de delito fue:



- Delitos contra la seguridad pública: 60 internos que representan el 15.42% de la muestra
- Delitos contra el patrimonio: 182 internos que representan el 46.79 % de la muestra
- Delitos contra la vida el cuerpo y la salud: 46 internos que representan el 11.83% de la muestra
- Delitos contra la libertad: 101 internos que representan el 25.96 % de la muestra

# Estrategia de Recolección de Datos

Inicialmente, se solicitó una autorización a la Directora Regional de la oficina regional Sur–Inpe, Eufemia Rodríguez Loiza, para desarrollar la presente investigación en el Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa, la cual se nos concedió en aproximadamente tres semanas, ya que diferentes áreas como, asistencia social, psicología, recursos humanos, jefes de área y jefes de seguridad tenían que ser informadas de acuerdo al permiso que se nos brindó, el cual fue otorgado para los pabellones A, B, C, D y E (Programa DEVIDA).

Recién después de otras tres semanas se logró ingresar para conversar directamente con los internos y coordinar con ellos y las respectivas autoridades, las posibles fechas en las que podían ser entrevistados. Cabe resaltar que cada evaluación y entrevista fue tomada de manera individual y personal con cada interno.

Se inició la evaluación con los internos del pabellón A y B, ambos de mínima seguridad; en dichos pabellones contábamos con la ayuda de los psicólogos de área, se aplicó la ficha demográfica y la prueba de apego ya mencionado, resolviendo cualquier duda y/o inquietud de los internos. Posteriormente se evaluaron a los internos de los pabellones C y D, de máxima seguridad y al programa DEVIDA (pabellón E) de la misma manera.



Los datos se recolectaron durante los meses de junio y julio del año 2017 para posteriormente ser corregidos

## Criterio de Procesamiento de la Información

El análisis estadístico se llevó a cabo con la prueba de Chi cuadrada de Pearson porque permite relacionar variables categóricas, en este caso una variable nominal y otra ordinal, específicamente de Pearson porque la muestra es de más de 100 internos.

Se realizaron siguiendo las siguientes etapas:

Matriz de Excel: Se procedió a vaciar todos los datos obtenidos de los 389 internos en una hoja del programa Microsoft Excel, donde se obtuvieron los principales datos de los internos: edad, si tienen o no pareja, nivel educativo, tipo de delito y tipo de apego. Se realizó la suma de cada una de las respuestas de las tres escalas de apego para obtener el puntaje bruto de cada una de estas, para luego proceder a la interpretación según el puntaje: apego temeroso – evitativo, apego ansioso – ambivalente y apego seguro, con el propósito de poder realizar el análisis estadístico correspondiente.

# Análisis de correlación entre el tipo de delito y el tipo de apego

Se calculó el coeficiente de correlación de Chi cuadrada de Pearson para medir el grado de relación de ambas variables.

Comparación de estadísticos descriptivos: Para encontrar si es que existe relación entre las variables de: edad, si tienen pareja o no, nivel educativo y tipo de delito se utilizó la prueba de Chi cuadrado, a un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5% (0.05), considerando que un valor estadístico menor al margen de error (0.05) da como resultado



relación entre las variables, mientras que un valor estadístico igual o mayor se descarta la posibilidad de relación entre ambas variables.





# **CAPITULO III**

### Resultados

Los resultados de la presente investigación se presentan por medio de tablas con frecuencias, porcentajes y los resultados de la prueba estadística, Chi cuadrada, utilizada. El orden utilizado corresponde mayormente al objetivo principal y los objetivos secundarios planteados. Las tablas serán leídas de forma horizontal.

Tabla 1

Apego Seguro e Inseguro y Conducta Delictiva

		death W				
		Аре	Total			
Conducta Delictiva	Seguro		Inseguro		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Contra la Seguridad Pública	24	40.00	36	60.00	60	100.0
Contra el Patrimonio	42	23.08	140	76.92	182	100.0
Contra la Vida Cuerpo y Salud	15	32.61	31	67.39	46	100.0
Contra la Libertad	32	31.68	69	68.32	101	100.0
Total	113	29.05	276	70.95	389	100.0
Fuente: Matriz de datos	P = 0.045 (P < 0.05) S.S.					

La Tabla 1 muestra el tipo de apego y la conducta delictiva de los internos. Se aprecia que en todas las conductas delictivas predomina el apego inseguro; con porcentajes que van del 60.00% en delitos Contra la Seguridad Pública, al 76.92% en delitos Contra el Patrimonio.



Las relaciones entre estas variables son estadísticamente significativas. Los internos con cualquier tipo de delito presentan mayormente apego inseguro.





Tabla 2

Tipo de Delito y Subtipos de Apego Inseguro

		Apego II					
Tipo de Delito	Temeroso - Evitativo		An	Ansioso		Total	
-	N°	%	N°	%	N°	%	
Contra la Seguridad Pública	31	86.11	5	13.89	36	100.0	
Contra la Vida Cuerpo y Salud	19	61.29	12	38.71	31	100.0	
Contra la Libertad	49	71.01	20	29.99	69	100.0	
Contra el Patrimonio	89	63.57	51	36.43	140	100.0	
Total	188	68.12	88	31.88	276	100.0	
Fuente: Matriz de datos			0.00	7 (P < 0.0	<b>5</b> ) <b>9 9</b>		

Fuente: Matriz de datos P = 0.037 (P < 0.05) S.S.

En la Tabla 2 se muestra el tipo de delito de los internos de acuerdo a los subtipos de apego inseguro. El subtipo de apego Temeroso-Evitativo es el que predomina en todos los tipos de delito, aunque existe una diferencia en el delito contra la Seguridad Pública (86.11%). Existe relación estadísticamente significativa entre el subtipo inseguro temeroso-evitativo y cualquier tipo de delito.

Los internos con cualquier tipo de delito presentan mayormente apego inseguro temerosoevitativo, sobre todo en el delito Contra la Seguridad Pública



Tabla 3

Edad y Apego Seguro e Inseguro

	-	Аре	ego	-	Т.	. 4 . 1
Edad	Seg	guro	Inseguro		10	otal
	N°	%	N°	%	N°	%
18 a 35 años	66	29.46	158	70.54	224	100.0
36 a 50 años	37	28.03	95	71.97	132	100.0
51 a más	10	69.70	23	30.30	33	100.0
Total	113	29.05	276	70.95	389	100.0
Fuente: Matriz de datos		P =	= 0.946	$(P \ge 0.05)$	) N.S.	

La Tabla 3 presenta que el grupo de internos de 36 a 50 años presenta el mayor porcentaje de apego inseguro (71.97%), seguido por los internos de 18 a 35 años de edad con el 70.54% y finalmente el grupo de 51 años a más con el 30.30%. La distribución no es

No se ha encontrado relación estadística significativa entre la edad de los internos y el tipo de apego.

mayormente diferente entre los grupos de edades y la presencia de apego seguro.



Tabla 4

Edad y Subtipos de Apego Inseguro

		Apego I	- Total			
Edad	Temeroso – Evitativo				Ansioso	
	N°	%	N°	%	N°	%
18 a 35 años	113	71.52	45	28.48	158	100.0
36 a 50 años	60	63.16	35	36.84	95	100.0
51 a más	15	65.22	8	34.78	23	100.0
Total	188	68.12	88	31.88	276	100.0
Fuente: Matriz de datos		P	= 0.366	$6 (P \ge 0.03)$	5) N.S.	

En la Tabla 4 se aprecia que los internos entre los 18-35 años tienen en su mayoría el subtipo del apego inseguro temeroso-evitativo (71.52%), con muy poca diferencia encontramos a los internos de edades entre los 36-50 años también con un apego temeroso-evitativo (63.16%), y por último los que tienen edades de 51 a más años con el mismo apego temeroso-evitativo en porcentajes iguales al grupo de edad anterior (65.22%).

Según la prueba estadística No existe relación significativa entre la edad del interno y el Subtipo de Apego Inseguro.



Tabla 5

Presencia de Pareja y Apego Seguro e Inseguro

		Ape		Total		
Presencia de Pareja	Seguro		Inseguro		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Sin pareja	50	25.64	145	74.36	195	100.0
Con pareja	63	32.47	131	67.53	194	100.0
Total	113	29.05	276	70.95	389	100.0
Fuente: Matriz de datos $P = 0.038 (P < 0.05) S.S.$						

En la Tabla 5 se observa que el 32.47% de los internos que tienen pareja presentan apego seguro. Los internos sin pareja presenta un menor porcentaje de apego seguro (25.64%). Por tanto, el porcentaje de apego inseguro en los internos con pareja es menor que los sin pareja.

Según la prueba estadística existe relación significativa entre la presencia de pareja y el tipo de apego. Los internos con pareja presentan mayor apego seguro que los sin pareja.



Tabla 6

Presencia de Pareja y Subtipos de Apego Inseguro

	-	Apego II				
Presencia de Pareja	Temeroso – Evitativo		Ansioso		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Sin pareja	100	68.97	45	31.03	145	100.0
Con pareja	88	67.18	43	32.82	131	100.0
Total	188	68.12	88	31.88	276	100.0
Fuente: Matriz de datos $P = 0.424 \ (P \ge 0.05) \ N.S.$						

Se aprecia en la Tabla 6 que tanto en los internos sin pareja (68.978%) como en los con pareja (67.18%) predomina el subtipo de apego inseguro temeroso-evitativo. Los porcentajes del subtipo de apego inseguro ansioso son menores en ambos grupos.

Pero, de acuerdo a la prueba estadística No existe relación significativa entre la presencia o no de pareja y el subtipo de apego inseguro



Tabla 7 Nivel Educativo y Apego Seguro e Inseguro

	<del>-</del>	Ape	Total				
Nivel Educativo	Seg	Seguro		Inseguro		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	
Primaria	13	26.00	37	74.00	50	100.0	
Secundaria	59	24.79	179	75.21	238	100.0	
Técnico	22	40.00	33	60.00	55	100.0	
Superior	19	41.30	27	58.70	46	100.0	
Total	113	70 95	276	29.05	389	100.0	
Fuente: Matriz de datos	7 (=)	D.	- 0.031	(P < 0.05)	22		

Observamos en la Tabla 7 que en todos los internos, independientemente de su nivel de educación, predomina el apego inseguro. Según la prueba estadística, existe relación significativa entre cualquier nivel educativo y el apego inseguro sobre el apego seguro. Pero, en los internos con educación técnica (40.00%) y superior (41.30%) los porcentaje de apego inseguro son menores, aumentado claramente sus porcentajes de apego seguro.

Tabla 8 Nivel Educativo y Subtipos de Apego Inseguro

Temeroso – Evitativo		Ansioso		- Total		
N°	%	N°	%	N°	%	
23	62.16	14	37.84	37	100.0	
118	65.92	61	34.08	179	100.0	
26	78.79	7	21.21	33	100.0	
21	77.78	6	22.22	27	100.0	
188	68.12	88	31.88	276	100.0	
	N° 23 118 26 21	N° %  23 62.16  118 65.92  26 78.79  21 77.78  188 68.12	N°     %     N°       23     62.16     14       118     65.92     61       26     78.79     7       21     77.78     6       188     68.12     88	N°     %     N°     %       23     62.16     14     37.84       118     65.92     61     34.08       26     78.79     7     21.21       21     77.78     6     22.22       188     68.12     88     31.88	N°       %       N°       %       N°         23       62.16       14       37.84       37         118       65.92       61       34.08       179         26       78.79       7       21.21       33         21       77.78       6       22.22       27	

Fuente: Matriz de datos

En la Tabla 8 se aprecia el nivel educativo de los internos de acuerdo a los subtipos de apego. El subtipo de apego Temeroso-Evitativo es el que predomina en todos los niveles de educación, pero sobre todo en los mejores niveles de educación; técnico 78.79% temerosoevitativo y 21.21% ansioso; superior 77.78% temeroso-evitativo y 22.22% ansioso.

Según la prueba estadística, existe relación significativa entre el nivel educativo de los internos y el subtipo de apego inseguro temeroso-evitativo.



#### Discusión

Se planteó la hipótesis de que existe relación entre el apego seguro e inseguro y la conducta delictiva contra la seguridad pública, contra el patrimonio, contra la vida el cuerpo y la salud y contra la libertad en los internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa. La hipótesis se comprobó de manera parcial en la presente investigación ya que se encontró relación estadísticamente significativa entre el apego inseguro y la conducta delictiva sin embargo no se logró encontrar relación entre el apego seguro y la conducta delictiva. En la Tabla 1 se puede apreciar claramente que la gran mayoría, 70.95% de internos poseen apego inseguro Los porcentajes de apego inseguro varían dentro del más alto, 76.92%, en delitos contra el Patrimonio, al más bajo, 60.00% en delitos contra la Seguridad Pública. La relación entre todos los tipos de delitos y apego inseguro es significativa estadísticamente, resultados similares encontraron otros investigadores, como Kristi (2002) quien encontró que los varones delincuentes presentaban frecuentemente apego inseguro comparados con varones de control; cabe anotar que Kristi usó evaluaciones actuales de apego y no evaluaciones del apego en la infancia e hizo seguimiento hasta edades posteriores, al igual que en la presente investigación. Claro está que no existe una sola causa de la conducta delictiva. De acuerdo a Díaz (2011) el apego inseguro se relaciona con el desarrollo de percepciones hostiles de los que nos rodean lo cual favorece la aparición de reacciones negativas como respuesta a esa supuesta hostilidad, reacciones hostiles que pueden extenderse hacia la sociedad misma. Además el apego inseguro tiene relación con el bajo, rígido o poco flexible control de las emociones, el tipo de apego inseguro se asocia a dificultades para identificar las emociones de los demás y aún poder describirlas verbalmente. De acuerdo a Hazlett-Knudsen (2012) la falta de apego seguro puede no orientar hacia conductas pro-sociales, una pobre ligazón emocional y ausencia de



preocupación recíproca dentro de las relaciones interpersonales favorece el desarrollo de conductas antisociales.

Solo el 29. 09% de los internos posee apego seguro, este permite la comprensión positiva de las motivaciones de las otras personas con las que se interactúa y cierto análisis de las propias motivaciones (Díaz, 2011). Smith y cols., (s/f) afirman que las personas con apego seguro tienen menores probabilidades de caer en actividades delictivas y abuso de drogas en el futuro, consideran que todo acto delictivo es un acto en contra de los sentimientos, deseos y expectativas de otras personas. El apego seguro comprende la cercanía emocional, la reciprocidad emocional y el apoyo que sirven de factores que protegen a las personas de envolverse en conductas antisociales (Hazlett-Knudsen, 2012).

Dentro de los subtipos de *Apego Inseguro* (Tabla 2) de los 276 internos, el inseguro temeroso-evitativo es el más frecuente ya que el 68.12% de ellos presentan este subtipo de apego inseguro, cabe señalar que la diferencia es notoria en el tipo de delito contra la Seguridad Pública (86.11%). Debe tenerse en cuenta que generalmente las personas con apego inseguro temeroso-evitativo presentan una regulación afectiva negativa, temen enfrentar las relaciones con los demás y frente a situaciones estresantes no usan afrontamiento adaptativo; frecuentemente adjudican mucha importancia hacia sus logros personales que les permitan desarrollar autoconfianza, van en la búsqueda de sus objetivos, usualmente a costa de desvalorizar las relaciones más intensas con las personas de su entorno más cercano ya sea dentro o fuera del establecimiento penitenciario. Las personas con este tipo de apego inseguro dan poco valor a los lazos sentimentales o afectivos en general, quizá como un intento fallido de evitar el desarrollo de lazos o contactos con otras personas que, consideran que en alguna ocasión les han fallado. Es posible que estas personas puedan tener el deseo de establecer relaciones con los otros pero a su vez no desean ser dañados ya que desconfían de ellos



La alta frecuencia de apego inseguro Temeroso-Evitativo seguramente influenciará negativamente en las relaciones de los internos con la sociedad y en las relaciones interpersonales o grupales dentro del establecimiento penitenciario, lo cual crea la necesidad de que el personal dedique bastante atención y trabajo a manejar esta variable para lograr una mejor marcha de los internos. Los internos con apego Temeroso-Evitativo posiblemente muestren escaso impacto por estar separados de sus familiares, mostrando frialdad o indiferencia ante las separaciones, peor aun cuando en algún intento de acercamiento sienten rechazo o poca disposición, es posible que por evitar ser afectados muestren esa indiferencia que les puede servir como caparazón que aparentemente evita sufrimiento (Dozier, 2010).

El subtipo de apego inseguro ansioso es menor 31.88%, está relacionado con deficiencias para identificar y describir las propias emociones, presentando dificultades para desarrollar intimidad con los demás tanto por la desconfianza en su propia valía como la valía de los demás (Díaz, 2011).

Los internos que presentan este subtipo de apego inseguro, al mismo tiempo desean y rechazan las relaciones que pueden iniciar con personas de su entorno familiar o del establecimiento penitenciario, incluyendo a personas que por algún motivo deseen ayudarlos. Esta desconfianza casi permanente genera conductas de ansiedad e irritabilidad, actuando con manifiesta u oculta desconfianza por la supuesta carencia de consistencia de las conductas de los demás (Santelices & Olhaberry, 2009). En general la escala de apego Inseguro Ansioso está relacionada con escasa habilidad para reconocer las propias emociones, baja inteligencia emocional.

Las Tablas 3 y 4 muestran los grupos de edades de 18 a 35 años, 36 a 50 años y un tercer grupo de 51 años o más. La distribución de apego inseguro y seguro es similar en todos los grupos de edades, por tanto no se ha encontrado relación estadística significativa entre la



edad de los participantes y el tipo y subtipo de apego. Sin embargo es importante señalar que el 57.58% de los internos se hallan entre los 18 y 35 años de edad. Se sabe que la conducta delictiva se inicia en la adolescencia, alrededor de los 13 años a 14 años (Gonzales, 2014) aumentando en la juventud y adultez, disminuyendo paulatinamente a medida que avanza la edad. En la muestra estudiada el porcentaje de internos disminuye al 33.93% entre los 36 a 50 años y después de los 50 años se reduce al 8.49%, resultados similares al de otras realidades (Crisaldo (s/f). Significativamente más de la mitad de la población penal se halla en el periodo de mayor capacidad del ser humano, disminuyendo en la medida que aumenta la edad, las aptitudes personales decaen surgiendo la tendencia al temor, la competencia con los más jóvenes, predominado la tristeza, la inseguridad y desconfianza.

En la Tabla 5 se observa que el 32.47% de los internos que tienen pareja presentan apego seguro. Los internos sin pareja presenta un menor porcentaje de apego seguro (25.64%). Por tanto, el porcentaje de apego inseguro en los internos con pareja es menor que el porcentaje de los sin pareja.

Según la prueba estadística existe relación significativa entre la presencia de pareja y el apego inseguro. Las personas con pareja presentan mayor apego seguro que los sin pareja. Al respecto Hirschi (1969) refiere que las personas que tienen relaciones afectivas con alguna persona, sienten mayor seguridad, el no tener pareja pueden debilitar su confianza en el mundo que le rodea, favoreciendo la conducta delictiva. Igualmente Myers y Stewart (1965) afirman que las personas con pareja presentaban menor porcentaje de conducta delincuencial ya el tener vínculos afectivos favorece el establecimiento de conductas de adaptación con la comunidad y sociedad en general (Rodríguez y Torrente, 2003). Si bien las personas de la muestra estudiada que tienen apego seguro han cometido delitos, los resultados pueden tomarse como alentadores para que los internos tengan mayores posibilidades de



rehabilitación. Debe tomarse en cuenta que los vínculos con una pareja no actúan de manera unívoca, tienen que presentarse otros factores que se relacionan de manera compleja y así favorecer la conducta delictiva o no-delictiva, por ello es que no se ha encontrado una diferencia importante en los delincuentes con o sin pareja (Rodríguez y Torrente, 2003). En cuanto al *apego inseguro* (Tabla 6) en los internos con o sin pareja predomina el apego inseguro temeroso-evitativo, aunque no es una relación estadísticamente significativa.

Según la prueba estadística, existe relación significativa entre el tipo de apego inseguro con cualquier nivel de educativo de los internos. Si bien en la Tabla 7 se aprecia que los internos del Establecimiento penitenciario de varones de Arequipa tienen niveles educativos aceptables, el 61% posee educación secundaria, el 25. 95 % algún tipo de educación superior y solo el 12.85% posee algún grado de educación primaria, estos resultados son diferentes a la opinión de otros investigadores. Así, Palacios y Andrade (2007) encontraron que los jóvenes con bajo rendimiento escolar suelen presentar mayores conductas de riesgo y dentro de ella conducta antisocial, en comparación con jóvenes de buen rendimiento académico. De igual manera Arce y Seijo (2010) refieren que la conducta delictiva está relacionada con factores de riesgo, dentro de ellos los pobres logros académicos y en algunos casos estudiar y trabajar (Gonzales, 2014). Pero como Palacios y Andrade (2007) señalan, no son tan claros los resultados, generalmente los logros educativos tienen relación en el inicio y mantenimiento de la conducta delictiva, pero, por ejemplo, los logros educativos no tienen relación cuando se trata de abandonar la delincuencia. Además, el fracaso escolar es importante cuando está asociado al desempleo, consumo de drogas ilícitas e inicio de la vida sexual. También es de notar que en los internos con algún tipo de educación superior, los porcentajes de apego inseguro disminuyen en comparación con los internos de menores niveles educativos.



En la Tabla 8 se aprecia que el subtipo de apego Temeroso-Evitativo es el que predomina en todos los niveles de educación, pero sobre todo en los mejores niveles de educación; técnico 78.79% temeroso-evitativo y 21.21% ansioso; superior 77.78% temeroso-evitativo y 22.22% ansioso. Según la prueba estadística, existe relación significativa entre el nivel educativo de los participantes y el subtipo de apego inseguro temeroso-evitativo.

Las personas con el subtipo de apego inseguro temeroso-evitativo temen enfrentar las relaciones con los demás y frente a situaciones estresantes no usan afrontamiento adaptativo, suelen tener el deseo de establecer relaciones con otras personas pero a su vez tienen temor de ser dañados por lo que son desconfiados en sus relaciones. Hay temor a establecer lazos sentimentales intensos (Díaz, 2011).



#### **Conclusiones**

**Primera.** Los resultados de la presente investigación confirman estadísticamente que existe relación entre el tipo de apego inseguro y la conducta delictiva de los

internos del Establecimiento Penitenciario de Varones de Arequipa.

Segunda. Se ha logrado determinar que el subtipo de apego inseguro Temeroso-Evitativo es el predominante con un 68.12% de internos que presentan este subtipo de apego inseguro, solo el 31.88% de los internos presentan el apego inseguro ansioso.

Tercera. Se ha establecido que la distribución de apego inseguro y seguro es similar en todos los grupos de edades, por tanto no se ha encontrado relación estadística significativa entre la edad de los internos y el tipo de apego, así mismo no se encuentra relación estadísticamente significativa entre la edad de los internos y los subtipos de apego inseguro

Cuarta. Los internos que tienen pareja, de manera estadísticamente significativa, presentan mayor apego seguro que los internos sin pareja. Pero el apego inseguro temeroso-evitativo predomina tanto en los internos con o sin pareja.

Quinta. Se ha establecido que en todos los internos independientemente de su nivel de educación, predomina el apego inseguro. Según la prueba estadística, existe relación significativa entre los diferentes niveles educativos y el apego inseguro sobre el apego seguro. Pero, en los internos con educación técnica y superior los porcentajes de apego inseguro son menores.

**Sexta.** Se ha logrado determinar que en todos los internos, independientemente del delito cometido de los cuatro tipos de delitos considerados, predomina el apego



inseguro. La prueba estadística muestra que existe relación significativa entre cualquier tipo de delito y el apego inseguro sobre el apego seguro. El porcentaje de apego inseguro es más alto en los delitos contra el patrimonio, mientras que es más bajo en los delitos contra la seguridad pública.





## **Sugerencias**

Primera. Implementar un programa en el Establecimiento penitenciario de varones de Arequipa para fomentar el aprendizaje en los internos del valor de establecer vínculos seguros con otras personas que permita disminuir la desconfianza en los demás y favorezcan la aceptación de normas pro-sociales. Otro de los temas importantes de este programa sería promover en los internos el conocimiento y decisión de que sus hijos sean criados con vínculos seguros con las figuras de apego.

Segunda. Realizar más estudios de la relación existente entre el apego y la conducta delictiva considerando distintas variables (dinámica, funcionabilidad y estructura familiar) y muestras con la finalidad de un entendimiento más profundo sobre la influencia del vínculo de apego en el desarrollo de la conducta delictiva.

**Tercera.** Ejecutar un programa dirigido a padres de familia o jóvenes en diferentes instituciones, que promuevan el desarrollo de relaciones interpersonales que estén basadas en un vínculo emocional entre padre e hijo para que posteriormente busquen una proximidad y contacto con ellos y luego con personas de su entorno.

Cuarta. Promover el conocimiento de los conceptos básicos del apego con la finalidad de brindarle a la población en general mayor información sobre la importancia de un adecuado desarrollo del vínculo de apego en la infancia.



#### Limitaciones

**Primera.** El Establecimiento penitenciario de varones de Arequipa cuenta con un horario de trabajo administrativo, por lo cual solo nos permitía permanecer en el establecimiento por determinadas horas lo que género que el tiempo para la administración de las pruebas sea escaso.

**Segunda.** Conseguir el permiso para realizar la presente investigación en el establecimiento penitenciario demoro más de lo que nos habíamos propuesto ya que el INPE cuenta con procedimientos a seguir, lo cual retraso algunas semanas la investigación.

**Tercera.** Durante la aplicación de las pruebas piloto se encontró que la ficha técnica del test contaba con lenguaje que fue confuso para algunos internos, por lo que tuvo que ser ligeramente modificada sin alterar el sentido de los ítem.

**Cuarta.** Debido a que la recolección de datos se hizo de manera voluntaria, constantemente tuvimos que estar a la espera de la disposición de los internos para que puedan responder a los instrumentos de evaluación.

**Quinta.** Algunos de los internos que colaboraron con la investigación se encontraban sentenciados o procesados por más de un delito lo que dificulto su clasificación dentro de los delitos considerados en la investigación.

**Sexta.** Conseguir el instrumento adecuado para el tipo de investigación fue difícil de encontrar ya que la mayoría de los instrumentos relacionados al tema son extensos y el que fue aplicado solo estaba disponible en una librería online del extranjero.



#### Referencias

- Ainsworth, M., Blehar, M., Waters, E., y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment*. New Jersey: Erlbaum.
- Alacid, F. N. (2009). Licenciatura en criminología. Derecho penal II. Cápitulo 7. Delitos contra la libertad. www.marisolcollazos.es/penal-II/Penal-II-07.html. Recuperado en Junio 24 del 2017.
- Arce, R. y Seijo, D. (2010). Comportamiento antisocial en menores: Riesgo social y trayectoria natural del desarrollo. *Revista Mexicana de Psicología* 27, 127-142.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5<sup>th</sup> ed.). Washington, DC: Author.
- Bowlby, J. (1964). Los cuidados maternos y la salud mental. Buenos Aires: Paidos.
- Bowlby, J. (1976). La separación afectiva. Buenos Aires: Paidos.
- Bowlby, J. (1983). La pérdida afectiva. Tristeza y depresión. Buenos Aires: Paidos
- Bowlby, J. (1986). Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida. España: Morata.
- Bringas, C., Herrero, F. J., Cuesta, M. y Rodríguez, F. J. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA). *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 11, 1-10.
- Casullo, M. M. y Fernández, M. (2005). *Los estilos de apego*. Teoría y Medición. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Choon, Hasbullah, Ahmad, y Ling, W. S. (2017). Parental attachment, peer attachment, and delinquency among adolescents in Selangor, Malaysia. *Asian Social Science*, *15*, 214-219.
- Cozby, P. (2004). *Methods in behavioral research* (8<sup>th</sup> ed.). New York: McGraw-Hill.
- Craig, G. J. (1977). Desarrollo psicológico. México: Prentice-Hall.
- Cristaldo, L. (s/f). *Apuntes de criminología*. www.monografias.com > Derecho > Criminología. http://www.monografías.com/trabajos55/apuntes-para-criminología/apuntes-para-criminología/apuntes-para-criminología/as.html Recuperado el 30 de agosto del 2017. de la Peña, M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riego y de protección*. Tesis para optar el grado de doctor. España: Universidad Complutense de Madrid.



- Díaz, J. (2011). *Teoría del apego y trastornos de conducta*. www.codajic.org/sites/.../teoria%20del%20apego%20y%20conducta%20antisocia.pd. Recuperado el 08 de agosto del 2017.
- Dozier M. (2010). El impacto de las intervenciones basadas en el apego, sobre la calidad del apego entre lactantes y niños pequeños. In: Tremblay RE, Barr RG, Peters RDeV, Boivin M, eds. *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia* [en línea]. Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development; 2010:1-5. Disponible en: http://www.enciclopedia- Infantes.com/documents/DozierESPxp.pdf. Consultado [Julio 20, 2011].
- Garrido, E., Herrero, C. y Masip, J. (2005). *Teoría cognitiva de la conducta moral y de la delictiva*. España: Universidad de Salamanca. https://www.uky.edu/~eushe2/Pajares/GarridoEtAl2005.pdf. Recuperado el 09 de agosto del 2017.
- Gonzales, S. (2014). *Jóvenes delincuentes: Un análisis criminológico de tres historias de vida*. España: Universidad de Barcelona. diposit.ub.edu/dspace/.../TFG%20Sonia%20Gonzalez%20Pereira%20%281%29.pdf Recuperado el 26 de agosto del 2017.
- Hadisuprapto, (s/f). *Attachment and delinquency in Javanese society*. Indonesia: East meet West Hazan, C., y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524.
- Hannon, L. (2003). Poverty, delinquency, and educational attainment: Cumulative disadvantage or disadvantage saturation? *Social Inquiry*, 73, 575-594.
- Hazlett-Knudsen, R. (2012). *Direct and indirect controls as measures of attachment: Gender, Delinquency, and the parental social bond.* (Tesis doctoral no publicada). University of Central Florida Orlando, USA. http://stars.library.ucf.edu/etd/2453
- Hirschi, T. (1969). Causes of delinquency. USA: Berkeley, University of California Press.
- Hoeve, M., Stams, G., van der Put, C., Dubas, J. S., van der Laan, P. H., y Gerris J. R. (2012). A Meta-analysis of Attachment to Parents and Delinquency. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 40, 771-785. Published online 2012 Jan 27. doi: 10.1007/s10802-011-9608-1
- Huertas-Diaz, O. (2010). Aproximaciones a la antropología criminal desde la perspectiva de Lombroso. *Revista Criminológica*, *53*, 293-306.
- Kenny, D. A., Blacker, S. y Mark, A. (2014). Reculer pour Mieux Sauter: A review of attachment and other developmental processes inherent in identified risk factors for



- juvenile delinquency and juvenile offending. *Law*, *3*, 439-468: doi:10.3390/laws3030439 www.mspi.com/journal/laws/
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. (4th ed). México: McGraw-Hill.
- Kretschmer, E. (1966). Psicología médica. España: Labor.
- Kristi, K. (2002). *Disturbances of attachment history of juvenile delinquents compared with ordinary school pupils*. Paper presented at the European Conference on Educational Research, University of Lisbon, 11-14 September.
- Lorenz, K. (2002). *On aggression*. London: Routledge. Versión en on line. Traducción de Marjorie Kerr Wilson.
- Mikulincer, M. y Shaver, P. R. (2001). Attachment theory and intergroup bias: Evidence that priming the secure base schema attenuates negative reactions to out-group. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81, 97-115.
- Myers, G. y Stewart, R. (1965). Cómo es el adolescente y cómo educarlo. Argentina: Paidos.
- Nisenbaum, M. G. y Lopez, F. G. (2015). Adult attachment orientations and anger expression in romantic relationships: A dyadic analysis. *Journal of Counseling Psychology*, 62, 63-72.
- Páez, D., Campos, M., Zubieta, E, y Casullo, M. M. (2005). *Vínculo de apego emocional e inteligencia emocional: Estado de la cuestión y el instrumento de Medición de M. M. Casullo*. Argentina. Recuperado en Febrero 01 del 2017.
- Paéz, D., Fernández, I., Campos, M., Zubieta, E., y Casullo, M. (2006). Apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e inteligencia emocional: Socialización, regulación y bienestar. *Ansiedad y Estrés*, 12, 329-341.
- Palacios, J. R. y Andrade, P. (2007). Desempeño académico y conductas de riesgo en Adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo, Octubre-diciembre*, 5-16.www.cucs.udg.mx/revistas/edu\_desarrollo/anteriores/7/007\_Palacios.pdf
- Peña, O. y Almanza, F. (2010). *Teoría del delito*. Perú: Asociación Peruana de Ciencias y Conciliación-APEC.
- Pozo. H. (1993). Manual de derecho penal. Parte especial: Delitos contra la vida el cuerpo y la Salud (17-40). Perú: Juris.



- Queralt, J. J. (1996). Derecho penal español. Parte especial. Capítulo III: Delitos contra el patrimonio, la confianza y la buena fe en los negocios. España: Academia de la Magistradura.
- Shaughnessy, J. J., Zechmeister, E. B., y Zechmeister, J. S. (2007). *Métodos de investigación en psicología*. México: McGrawHill.
- Rodríguez, A. y Torrente, G. (2003). Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de Psicología*, 78, 7-19.
- Salkind, N. (1999). Métodos de investigación. México: Prentice-Hall.
- Santelices, M.P. y Olhaberry, M. (2009). Asistencia temprana a salas de cuna y patrones de apego infantil: Una revision. *SUMMA Psicología UST*, 6, 101-11.
- Smith, C., Weiher, A. W., y Van Kammen, W. B. (s/f). Family attachment and delinquency. *National Criminal Justice reference Service*, 1-28. https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=162790
- Solomon, J. y George, C. (1999). The caregiving system in mothers of infants: A comparison of divorcing and married mothers. *Attachment & Human Development*, 1, 171 190. DOI: 10.1080/14616739900134221
- Soria M. A. (2006). La psicología criminal: Desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación. En Soria, M. A., & Sáiz, D. (2006). *Psicología criminal* (pp. 25-44. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Torres, S. y Castelnuovo, M. (s/f). Delitos contra la seguridad pública. Incendio y otros estragos. *Revista Pensamiento Penal de Argentina*.
- www.pensamientopenal.com.ar/system/files/cpcomentado/cpc37787.pdf. Recuperado el 24 de junio del 2017.
- Vásquez, C. (2003). Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil. Madrid: UNED.



# APÉNDICE A

# **APEGO**

Lea las siguientes frases. Marque su respuesta pensando en su forma de ser y sentir. No hay respuestas correctas o incorrectas. Sea sincero/a al responder. Coloque una X en el número correspondiente (1, 2, 3, 4) sobre la base de las puntuaciones siguientes:

1. Casi nunca 2. A veces 3. Con frecuencia 4. Casi siempre

RESPONDA PENSA			RIENTES,					
O RELACIONES NO	ROMÁNTICAS	8						
					1	2	3	4
1. Aunque quiera	, es difícil para mí	confiar en o	otra persona.					
2. Deseo relacion	arme afectivamen	te con algui	en, pero en ge	neral me				
siento rechazac	lo	RUGE	"LA R	4				
3. Me siento bien	cuando evito com	npromisos ar	nicales fraterr	nales y/o				
parentales con	otra persona			CA	1			
4. Pienso que las	relaciones amistos	sas, fraternal	les y/o parenta	iles				
pueden lastima	rme		1	NE				
5. Siento que los	demás no me valo	oran como yo	o los valoro a	ellos	3			
6. Necesito sentir	me independiente	, sin compro	misos con otr	as				
personas					1			
7. Estoy tranquilo	estando solo, sin	vínculos est	tables con otra	ns				
personas.								
8. Comprometerr	ne en relaciones co	on otras pers	sonas me da m	niedo				
9. Me siento mal	cuando no tengo r	elaciones du	ıraderas					
10. Me incomoda	depender emocion	almente de	otra persona y	que				
dependan de m	í.		13					
11. Si me rechaza	otra persona no m	e preocupa						
DIMENSIÓN O SUBESO	ALA PUNTA	JE BRUTO	PERCENTIL		1	1		1
Temeroso – evitativo								
Ansioso								
Seguro								



# APÉNDICE B

FICHA DEM	OGRAFICA
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
AFELLIDOS:	
EDAD:	LICA
ESTADO CIVIL:	- F & A
GRADO DE INSTRUCCIÓN:	
SITUACION SENTIMENTAL ACTUAL:	ALL BE